



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICÍA NACIONAL- ASPENCIPOL-

**CARTILLA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO 2021**

**MAYO DE 2021  
BOGOTÁ, D.C.**

**Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835**

**<http://www.aspencipol.com>**

**E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)**



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

*Habla con amor  
No grites, no ofendas,  
No juzgues, no humilles,  
No indispongas, sé noble.  
Se grande, se íntegro,  
Sé sincero, sé humilde...  
¡Sé líder!*

*Los gritos son señal de debilidad,  
La humillación es señal de pobreza,  
La calumnia es señal de indiferencia,  
De bajas y envidia.*

*La agresividad es falta de nobleza,  
Y señal de inseguridad.*

*El verdadero liderazgo se  
Obtiene cuando... se es íntegro,  
Humilde, sincero,  
Equitativo, leal y ético.*



## ***1.- LA ASOCIACIÓN, JUNTA DIRECTIVA, ORGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN***

### ***1.1 NUESTRA ASOCIACIÓN***

La Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional -ASPENCIPOL-, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, con un número de asociados y patrimonio variable, integrado por personal civil y uniformado incluido en las nóminas de la Policía Nacional, de organismos adscritos a este, pensionados y en servicio activo. Obtuvo el reconocimiento de su personería jurídica por Resolución N° 3466 del 24 de julio de 1978, del Ministerio de Justicia, providencia que aparece publicada en el diario oficial 35.102 del 22 de septiembre del mismo año. La vigilancia, supervisión y control, lo ejerce la Alcaldía Mayor de Bogotá.

### ***1.2 NUESTRA MISIÓN***

La Asociación será una organización líder en la prestación de servicios como es el otorgamiento de préstamos de manera ágil, oportuna; hospedaje, recreación y turismo, salud preventiva con perspectiva de mejoramiento permanente, para satisfacer las necesidades de sus asociados, consolidando su bienestar económico y social; para el mejoramiento del entorno familiar. Promover el mejoramiento del régimen salarial y pensional de los asociados.

### ***1.3 NUESTRA VISIÓN***

Para el año 2030 ASPENCIPOL Será una de las mejores asociaciones en la prestación de servicios para sus Asociados y sus familiares, bienestar social, solidaridad, gestión y promoción de actividades culturales y recreacionales. Y así crecer como única Asociación de Pensionados Civiles de la Policía Nacional que existe en Colombia.

### ***1.4 NUESTROS OBJETIVOS***

Velar por la Auto sostenibilidad de la Asociación con sus propios medios, recursos, aportes y trabajo de los Asociados; servicios de bienestar, recreación y turismo, salud, asesoría jurídica, apoyo educativo, que preste la asociación directamente, y/o a través de convenios o



acuerdos con entidades públicas y/o privadas, y de economía mixta; donaciones y actividades que se desarrollen; para asegurar la existencia.

## 1.5 JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES

PRESIDENTE	LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ
VICEPRESIDENTE	AURA INES CERON CORREA
SECRETARIA	MARIA DORALBA LOPEZ LOPEZ
<b>VOCALES</b>	
FINANZAS	IVETTE CECIA MORALES STEFANEL
RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD	IVAN FRANCISCO PATRON VILLALOBOS
BIENESTAR, EDUCACION Y GERIATRIA	DORIS FUENTES VALDERRAMA
DISCIPLINA	JUAN BAUTISTA VACA AREVALO

### SUPLENTES.

<b>VOCALES</b>	
FINANZAS	PEDRO RAMON MENDEZ DIAZ
RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD	JOSE ROBERTO PEÑA URBINA
BIENESTAR, EDUCACION Y GERIATRIA	LUIS CARLOS PRIETO RIAÑO
DISCIPLINA	

## 1.6 ÓRGANOS DE CONTROL

REVISOR FISCAL	ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ BELTRAN
FISCAL	NOHELIA TAMAYO ECHEVERRY



## 1.7 ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

### ✓ EQUIPO ADMINISTRATIVO

GERENTE	ILDEBRANDO RINCON CEPEDA
CONTADOR	MARTHA LUCIA HERNADEZ MAYORGA
SECRETARIA AUX. CONTABLE	KAREN GARCIA GARCIA
DIRECTOR DE CARTERA	LEIDI GARCIA PENAGOS

## 1.8 COMITÉS

<b>DE CRÉDITOS</b>	LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ
	ILDEBRANDO RINCON CEPEDA
	KAREN GARCIA GARCIA
<b>BIENESTAR, EDUCACIÓN Y GERIATRÍA</b>	DORIS FUENTES VALDERRAMA
	NOHELIA TAMAYO ECHEVERRY
	ILDEBRANDO RINCON CEPEDA



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES



LUIS CARLOS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE



AURA INES CERÓN  
VICEPRESIDENTE



DORALBA LOPEZ  
SECRETARIA

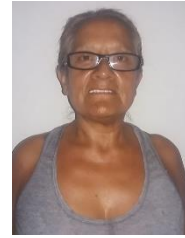


IVEE MORALES  
VOCAL DE FINANZAS

VOCAL DE DISCIPLINA



IVAN PATRON  
VOCAL DE RELACIONES  
PUBLICAS Y PUBLICIDAD



VOCAL DE BIENESTAR,  
EDUCACION Y GERIATRIA

## ÓRGANOS DE CONTROL



NOHELIA TAMAYO  
FISCAL



ADRIANA RODRIGUEZ  
RIVISOR FISCAL

## GRUPO ADMINISTRATIVO



ILDEBRANDO RINCON  
GERENTE

MARTHA HERNANDEZ  
CONTADOR



KAREN GARCIA  
SECRETARIA



LEIDI GARCIA  
JEFE DE CARTERA

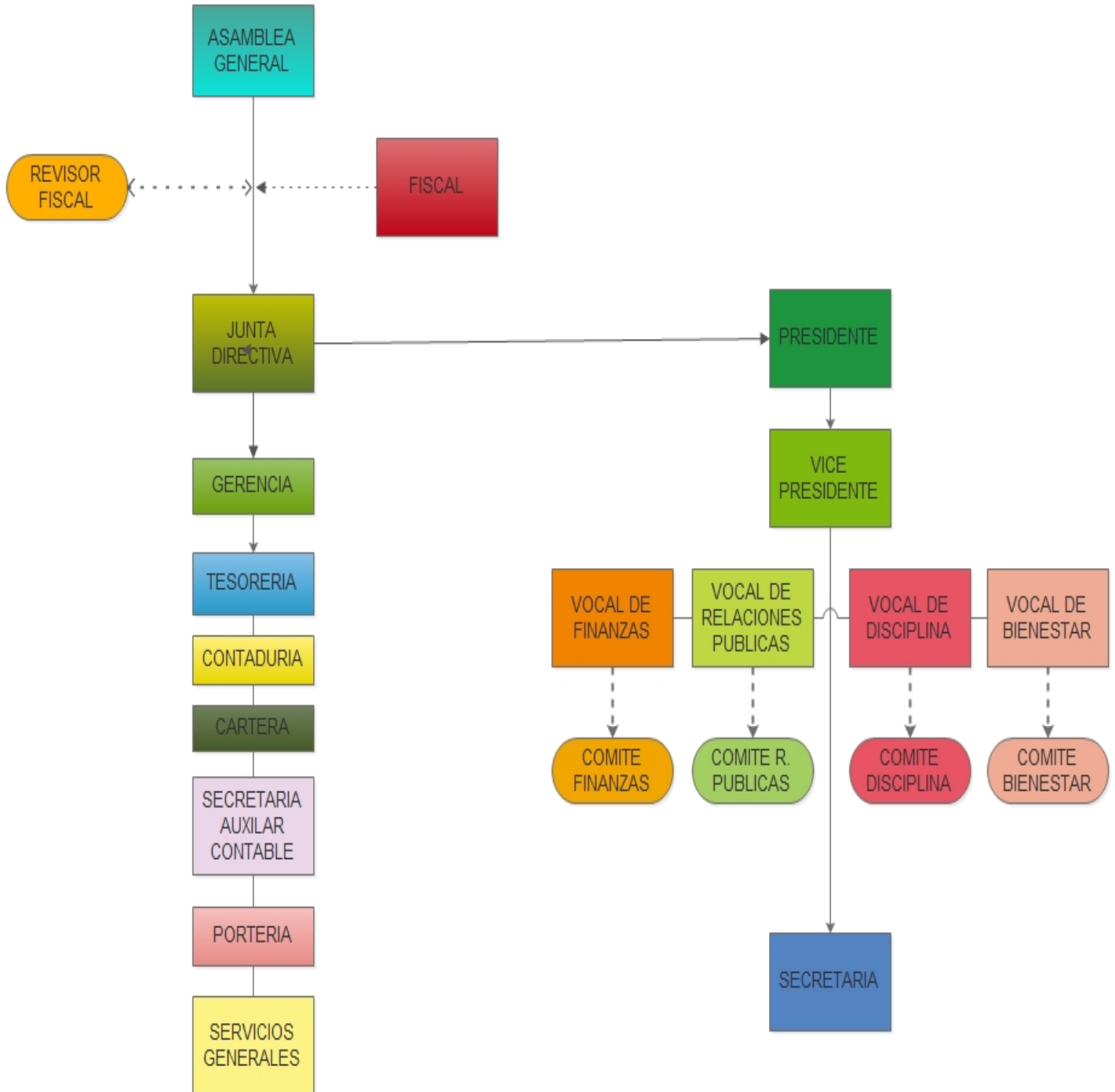
Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



## 1.9 ORGANIGRAMA





## **1.10 Orden del día, asamblea 2020:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Himno Nacional de Colombia e Himno de la Policía Nacional.
4. Apertura e instalación de la Asamblea General, por parte del Presidente de la Junta Directiva.
5. a) Nombramiento y posesión Presidente y Secretario(a) de la Asamblea.  
b) Nombramiento de la Comisión encargada de verificar y aprobar el Acta de la Asamblea.
6. Lectura del acta de verificación y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2.019 del Comité verificador.
7. a) Intervención del señor Presidente de Junta Directiva.  
b) Intervención señor Gerente.
8. Aprobación de los estados financieros del año 2.019 y aprobación presupuesto para el año 2.020.
9. Cierre y Almuerzo de compañeros.

## **Orden del día asamblea 2021:**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Apertura e instalación de la Asamblea General, por parte del Presidente de la Junta Directiva.
4. a) Nombramiento y posesión Presidente y Secretario(a) de la Asamblea.  
b) Nombramiento de la Comisión encargada de verificar y aprobar el Acta de la Asamblea.
5. a) Intervención del señor Presidente de Junta Directiva.  
b) Intervención señor Gerente.
6. Aprobación de los estados financieros del año 2.020 y aprobación presupuesto para el año 2.021.
7. Evaluación y valoración de los diferentes informes. (ver cartilla, disponible en la sede a partir del 14 de mayo de 2.021 y en la página web [www.aspencipol.com](http://www.aspencipol.com)).
8. Proceso Electoral.
  - a) Presentación de los aspirantes a la Junta Directiva, Gerente, Fiscal y Revisor Fiscal, perfil, planes en favor de la Asociación (cinco (5) minutos cada uno).
  - b) Elección Junta Directiva 2.021 – 2.024.
  - c) Elección Fiscal y Revisor Fiscal.
9. Escrutinios, resultados y posesión nuevos dignatarios.
10. a) Propuestas para el mejoramiento, fortalecimiento, y, solución situación económica y financiera de la Asociación, convenios y otros.  
b) Reforma del Estatuto Orgánico de la Asociación. Informe Comisión.  
c) Bono institucional, año 2.021.
11. informe de situación del Centro Vacacional de Chinauta.
12. Propositiones y varios.
13. Cierre.





## 1.11 REGLAMENTO ASAMBLEA 22 DE MAYO DE 2021

Para conocimiento e ilustración de todos los afiliados a Aspencipol, los cuales se encuentran en la Instalación de la Asamblea General ordinaria la presidencia de la Asociación, se permite dar a conocer el reglamento respectivo, así:

### ARTICULO PRIMERO: ASAMBLEA GENERAL

1. Es la suprema autoridad de la entidad, máximo órgano de dirección y estará integrada por asociados hábiles, y será instalada por el señor presidente de la junta directiva de la Asociación, a la hora acordada 08:00 a.m. del día 22 de mayo de 2021 en la carrera 17 No. 39B-22 y sesionará en los términos y condiciones que establece los estatutos vigentes de la Asociación,

PARÁGRAFO. Una vez instalada la asamblea se nombrará un presidente y un secretario, para que coordine y guarde el orden de la reunión.

### ARTICULO SEGUNDO: FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE ASAMBLEA

1. Dirigir y conducir la Asamblea General.
2. Aplicar el Reglamento de la Asamblea General cuando lo considere vulnerado.
3. Verificar en cualquier momento el quórum.
4. El quórum reglamentario de la asamblea es el señalado en el Artículo 35 de los estatutos legales vigentes.
5. Expulsar del recinto al Afiliado o Afiliada que incurra en faltas al reglamento de Asamblea.
6. Ordenar el receso de la Asamblea General. por el tiempo que considere necesario y de acuerdo a las circunstancias.
7. Las demás que resulten o se deriven del cargo para el cual fue asignado.
8. DEL ORDEN DEL DIA. Ilustra la serie de temas que en su orden deben tratarse en la Asamblea General y al ser aprobada será inmodificable.
9. Una vez iniciada la Asamblea General. los Asambleístas que hayan ingresado al recinto, no podrán abandonar el lugar sino hasta cuando la reunión nava finalizado en su totalidad.
10. Las intervenciones serán concedidas por el Presidente de la Asamblea, quienes podrán intervenir una solo vez en el mismo tema con un tiempo máximo de 3 minutos. Término que podrá ampliarse hasta por 3 minutos más, con autorización del presidente de la Asamblea, cuando el tema así lo amerite.
11. MOCIÓN DE ORDEN. Cuando quien intervenga se salga del tema, la presidencia. podrá acudir a la moción de orden, solicitándole al interventor retorne al tema objeto del debate.
12. CIERRE DEL DEBATE. Por suficiente ilustración, el presidente de la Asamblea, podrá dar por terminado y someterlo a consideración de los Asambleístas, para su aprobación o negación. con la respectiva votación.



13. Para la aprobación del acta de la Asamblea General, se nombrará una comisión, integrada por tres miembros nombrados por la Asamblea, que sean de Bogotá, D.C., por Agilidad en el trámite para su inscripción.
14. LA CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM. Se efectuará cumpliendo lo normado, en los Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de Julio de 2012, así:  
De acuerdo con los artículos 23, 24, 25 y 26 de los estatutos vigentes, podrán asistir a la Asamblea General todos afiliados civiles activos y pensionados, residentes en Bogotá, D.C. y del resto del país ya sea personalmente o con autorización, para que otro asociado los represente. Las autorizaciones serán válidas cuando se hagan en cabeza de un afiliado, en escrito dirigido al presidente de la Asamblea, con la indicación de los nombres, apellidos, número de cédula, dirección y teléfono, utilizando el formato que para este efecto distribuye la Asociación (Art.25), anexando fotocopia de la cédula.

Los asociados pensionados y activos que residan fuera de la ciudad de Bogotá, pueden hacerse representar en la Asamblea, por medio de delegados. a razón de un (1) delegado por cada diez (10) afiliados, que residan en el lugar de que se trate, conllevando a que el delegado puede tener entre 10 y 15 poderes incluido el del delegado (Art. 27).

En los departamentos donde no haya un mínimo de diez (10) socios, no se elegirán delegados, pero los afiliados que deseen podrán asistir a la asamblea personalmente o hacerse representar por autorización, observando el cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos de la Asociación.

La Asociación solamente reconocerá los gastos de pasaje terrestre y/o aéreo, según el caso, dará alojamiento y alimentación a los Delegados debidamente acreditados (Art. 30).

En los departamentos y en Bogotá, los afiliados pueden asistir personalmente o hacerse representar con autorización. Teniéndose en cuenta que un afiliado solo puede recibir hasta dos (2) autorizaciones. en cuyo caso los gastos de pasajes, alojamiento y alimentación correrán por cuenta del mismo. Los aspectos aquí reglamentados están regulados en los Artículos del 23 al 29 de los Estatutos vigentes.

Firmado,

Presidente Junta Directiva



## 2.- INFORME DE GESTIÓN

### 2.1 GESTION PRESIDENCIA JUNTA DIRECTIVA

#### ACTA VISITA SEÑOR PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA DE ASPENCIPOL NOVIEMBRE 27 DE 2020

Siendo las 11 de la mañana se reúnen en la oficina de Aspencipol, el presidente Sr. Luis Carlos Martínez, el gerente de Aspencipol Sr. Ildebrando Rincón, como acompañantes la contadora Srita. Martha Lucia Hernández y Sra. Aura Inés Cerón miembro de la junta directiva

Los temas tratados en esta reunión fueron los enviados y solicitados por el Sr. Luis Carlos Martínez a través de carta el día 13 de noviembre de 2020 al Sr. gerente Ildebrando Rincón.

1. **DEUDA:** Señor José Vicente Barriga. Por fin se logró hacer un abono por \$ \$25.000.000. queda un saldo por \$ 35.000.000. Propongo que a partir de la fecha se busque cómo podemos hacer pagos mensuales por \$ 5.000.000, es decir, 7 cuotas para su cancelación total a corto plazo.  
Se reconoce la gestión por haber abonado al Sr. Barriga por parte de la gerencia el valor de \$25.000.000 en el mes de 26 de octubre de 2020, quedando un saldo de \$35.000.000. Se efectuó otro gran esfuerzo por parte de Aspencipol y para diciembre de 2020 se canceló la deuda total al Sr. Barriga.  
Quedando a paz y salvo por todo concepto, deuda que permanecía con un primer pagare desde el 31 de enero de 2017 por \$30.000.000 y el otro del 16 junio de 2017 por \$30.000.000
2. **G & M:** Qué pasó con la demanda que se le instalaría al Sr. William Conteras gerente de la sociedad G&M y a su vez contador de Aspencipol; poder que se le transfirió al señor abogado Leoncio Rodríguez para hacer la demanda correspondiente y si el señor Leoncio Rodríguez entregando le un valor de \$6.000.000 por honorarios, los cuales apagarían de la siguiente manera. \$2.000.000 contra la prestación de cánones de arrendamiento por la oficina que el Sr. Leoncio tiene e con Aspencipol y \$3.000.000 que se le entregaron el 16 de diciembre de 2019 y un \$1.000.000 en enero de 2020

El Sr. Leoncio firmo contrato para prestación de servicios de los honorarios para el tema de sociedad G&M, donde se le cruzo \$2.000.000 con el arriendo y \$4.000.000 se le giro. Una vez defina el Sr. Leoncio cuando devuelve los \$6.000.000 y cuando paga el arriendo que adeuda. El Sr. presidente hará seguimiento a estos pagos

Para este punto se propone llamar a conciliación al Sr. William Jiménez gerente de Sociedad G&M a conciliación para que responda en que forma puede cancelar la deuda adquirida con



Aspencipol por valor de \$81.671.907 ya que esos dineros entraron a la empresa sin ser devueltos a Aspencipol, la deuda adquirida se debe tener en cuenta que estas deudas no fueron durante la gestión de esta administración y que fue esta le que detecto esta falencia.

3. **PAGO TÍTULOS:** En qué se avanzó en pago de títulos de marzo de 2019 a la fecha. Se recomienda la protección total de los título siendo escaneados y guardando los títulos bajo seguridad y custodia, se debe tener una provisión para pagos posteriores de títulos incrementando más o menos del 1.5% del pago mensual para cuando no haya dinero para pagos.
4. **INVENTARIOS:** Elaboración de los inventarios actualizados a la fecha, tanto la sede Bogotá y Chinata, con el fin de elaborar las actas para dar de baja lo que no sirve y dar de alta los elementos adquiridos en los últimos meses.  
El presidente de la asociación solicita una toma física de propiedad planta y equipo dentro de las instalaciones de la asociación. Anexar inventario
5. **CONSIGNACIONES BANCO DE BOGOTÁ:** Qué gestiones se han realizado para saber quién de nuestros asociados realizaron consignaciones por más de \$6.750.011  
Se debe trasladar el saldo que reposa contablemente del banco de Bogotá a la cuenta de ejercicios anteriores, con autorización de la junta directiva ya que se ha gestionado con el banco de Bogotá y primero es muy costoso para la asociación tener copia de las consignaciones por identificar y segundo así se soliciten no se evidencia directamente la persona quien consigna. Anexar copia del ajuste.
6. **CHINAUTA:** En qué se ha avanzado para la recuperación del centro vacacional en poder de la señora Luz Stella Vivas y que gestión se ha realizado ante la SAE para la entrega del inmueble. Que saldo existe a la fecha, pagos y obligaciones que han quedado y cuánto son. Impuesto predial, servicios públicos, seguros y demás obligaciones que tengan con la SAE.

¿Cuáles han sido las últimas comunicaciones con la señora Luz Stella Vivas?

Anexar comunicados referentes a chinauta a esta acta, el gerente de Aspencipol comenta que la SAE no comento a Aspencipol la posible revocación de la destinación provisional de chinauta a Aspencipol, solo se tuvo conocimiento el 3 de noviembre de 2020

Se envió comunicado por Aspencipol por que se le dio paso a la Sra. Luz Stela Vivas, comunicado del Sr. Prieto. Se debe colocar fechas exactas de los requerimientos por parte de Doña Stella y contestación de la SAE.



NOTA: ¿Se ha gestionado en forma positiva como debemos entregar esta propiedad?, pregunta el Sr. Presidente. Desde que se tiene en comodato desde 1998 debido a que nunca se gestión lo del impuesto predial ni impuestos nacionales y que a la fecha solo ha generado gastos y costos enormes. En el año 2018 se hizo una inversión por \$19.768.00 y se tiene una deuda de impuestos por valor de \$167.000.000 y una deuda del aporte de una prima anual por valor de \$4.000.000 con un acumulado de aproximadamente \$68.000.000.

7. **CRÉDITOS OTORGADOS:** Que dinero se encuentre a la fecha por concepto de préstamos a asociados, los descuentos por nómina, por ventanilla y por menor cuantía. No olvidemos que el monto establecido por los créditos por libranza o ventanilla son de \$2.000.000 y \$ 300.000 por caja menor. quiere decir que no podemos pasarnos del Tope de los \$ 2.300.000 los retanqueos o refinanciación se pueden otorgar si el Asociado tiene capacidad de pago y se compromete a cancelar el saldo anterior y que respaldo se está pidiendo como garantía. CARTERA: la Suministrar relación de créditos otorgados por grupos, por nómina, ventanilla y caja menor. ANEXAR COPIA ACTA LENTADA CRDITOS CARTERA

Pendiente por hacer seguimiento a estos créditos. Anexar a esta acta el acta del informe del estado de cartera entregado por Leidi

8. **DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO:** Con el fin de ir depurando las finanzas de la Asociación. Informar si existe reserva para la protección de estas obligaciones, si las hay y que se está haciendo con las morosas  
Ajustar partidas pequeñas menores de \$50.000 contra provisión de cartera y efectuar análisis de fallecidos para que también queden en el ajuste. Se solicita se informe del valor a ajustar por estos valores.

9. **CUADRO COMPARATIVO:** Cuanto se ha ahorrado a la fecha, teniendo en cuenta que las últimas reuniones de Junta Directiva han sido virtuales. Gastos como transporte, alojamiento, alimentación, refrigerios y otros que se hayan realizado.  
Se solicita que para la próxima junta directiva se efectué cuadro comparativo de los últimos 4 años de pérdidas y ganancias teniendo en cuenta los resultados actuales. ANEXAR CUADRO DE UTILIDADES Y LLEVARLO PARA ASAMBLEA, HABLAR CON ILDEBRANDO DEL VALOR AHORRADO POR JUNTA DIRECTIVA



10. **RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN:** no entiendo la razón Por la cual no sé responde las solicitudes escritas o verbales. Es de anotar que esto es un deber de responder de acuerdo a lo consagrado en nuestra Constitución en el Artículo 23; por lo cual pido comedidamente que se corrija esta situación, en beneficio de nuestros asociados como miembros de la Junta Directiva.

Se solicita una estadística de socios fallecidos y de socios hábiles, para saber cuántos socios tenemos activos a la fecha y conocer cuántos ya que nos figuran 154 que están aportando socios están aportando descuento por nómina y cuantos están cancelado por ventanilla, llamar para saber por qué no están cancelando a tiempo las cuotas de sostenimiento.

Problemática que generan los 154 socios que no están aportando esta cuota.

Se debe manejar una relación de cada uno de los socios y su cartera por los diferentes conceptos para hacer gestión y seguimiento a los cobros. También para analizar y realizar los ajustes a los que ya estén fallecidos.

Se debe tener en cuenta los anticipos por legalizar a los socios que se les envía dinero para las actividades, no puede pasar la legalización de mucho tiempo.

11. **NOMBRAMIENTO TESORERO:** Nuevamente pongo en consideración de la Junta Directiva la necesidad de nombrar el Tesorero, dando así cumplimiento a los estatutos establecidos por la Asamblea General.

Se modifica el nombramiento del tesorero por manejo de dos firmas con el gerente, una de ellas debe ser la firma de la Sra., Iveth Morales en condición de vocal de finanzas, para que ella verifique la salida de pagos a proveedores y se ajusten a los presupuestos y a la situación económica actual.

ORIGINAL FIRMADO

Luis Carlos Martínez  
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Ildebrando Rincón  
Gerente



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## 2.2 INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ASPENCIPOL 2019 Y 2020 INFORME DE GERENCIA

Bogotá, D.C., 20 de mayo de 2021

Apreciados asociados, para la gerencia es muy grato enviar un cordial y caluroso saludo a toda nuestra familia Aspencipolista y me alegra estar al frente de esta gran Entidad que reúne a los pensionados civiles de la Policía Nacional.

En estos dos últimos años hemos tenido un periodo de muchas dificultades a nivel general debido a la pandemia que vive el país y el mundo y que transformado la vida de todas las personas y también de las instituciones, su desempeño, su cobertura, sus proyecciones se distorsionado completamente, situación que es palpable en Aspencipol, pero a pesar de todo ello hemos tratado de seguir adelante con lo proyectado en la entidad, ejecutado nuestras labores acorde a la capacidad institucional y siguiendo los parámetros establecidos por el gobierno nacional y distrital en relación los protocolos establecidos durante la cuarentena y posterior a ella y por ello hemos modificado la modalidad de trabajo que ha conllevado a que muchas acciones se hayan desarrollado en forma de teletrabajo, sin embargo actualmente ya se está laborando en forma presencial que nos permite recibir a nuestros asociados con amabilidad, cordialidad y respeto como ustedes se lo merecen.

Hoy, luego de cuatro años de estar al frente de la asociación me alegra poder compartir con ustedes los logros alcanzados durante el año 2019 y 2020, periodo en el cual a pesar de las dificultades nos hemos enfocado en cumplir con los compromisos adquiridos, enfocándonos en mejorar la prestación de los servicios a los asociados, con la optimización de los recursos que los enfocamos principalmente en la colocación de créditos mediante la modalidad de préstamos de menor cuantía a todos nuestros asociados que lo solicitaran y en la modalidad de libranza de acuerdo a la disponibilidad de capital de la entidad.

Durante este periodo se ha realizado el pago de los impuestos nacionales y distritales, contabilizados y revisados por la señora contadora y la señora revisora fiscal respectivamente; también se han cancelado los sueldos y prestaciones

15

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



sociales de los empleados aplicando las directivas del gobierno nacional en mantener al grupo de trabajo como apoyo a nuestros empleados quienes son los mayores colaboradores de la entidad. De igual forma se han pagado los honorarios profesionales, los servicios públicos, la devolución mensual de los de los dineros representados en títulos de los asociados que los reclaman, acorde al mandato de la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA y el cumplimiento de las demás obligaciones que tiene la entidad.

En relación a los estados financieros, se presentan los resultados de los años 2019 y 2020:

- ❖ Para el año 2019, se obtuvo una utilidad en el resultado del ejercicio por valor de \$15.016.895 , con ingresos de \$430.688.602 y unos gastos de \$415.671.707.
- ❖ Para el año 2020, se obtuvo una utilidad en el resultado del ejercicio por valor de \$65.321.395, con ingresos de \$392.097.529 y unos gastos de \$326.776.134. Los detalles de estados financieros se anexan a la cartilla que se les envía y serán presentados y explicados en la asamblea general por la señora Contadora Martha Hernández

## ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

### 1. Celebración del día de las Madres

En el mes de mayo de 2019 se realizó la celebración del día de las madres en Bogotá con la participación de más de 180 asociados, actividad en la que se desarrolló en el centro vacacional CODEMA, se ofreció almuerzo de compañeros, se rifaron algunos detalles entre los asistentes, y tarde de integración amenizada con por los colaboradores del centro vacacional esta actividad tuvo un costo de \$4.564.470 sobre un presupuesto asignado de \$6.000.000 con lo cual generamos un ahorro de \$1.435.530.





# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL



De igual forma se programó la realización de la celebración del día de las Madres en las regionales, para lo cual se giraron recursos por valor de \$7.600.000 de un presupuesto de \$6.000.000, a las 8 regionales realizándose las respectivas actividades en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Neiva, Ibagué, Villavicencio, Cúcuta Tunja, Armenia, Cali, Pasto, Quibdó y Montería. El gasto en las regionales fue superior en \$1.600.000 a lo presupuestado.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## Celebración de Medellín

vie, 31 may 2019



## En la ciudad de Villavicencio.

dom, 26 may 2019



Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## Celebración en Barranquilla

mié, 31 jul 2019



## Celebración de Armenia

sáb, 10 ago 2019



Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## Celebración de Santa Marta

dom, 11 ago 2019



## 2. Celebración del cumpleaños de Aspencipol

En septiembre de 2019, se realizó la celebración del cumpleaños de la Asociación para la ciudad de Bogotá, en el centro vacacional chinata, con una asistencia aproximada de 100 personas entre asociados, familiares y directivos.

Para esta actividad se contrató con la administradora delegada la preparación del desayuno y del almuerzo para 100 invitados, la elaboración de la torta de cumpleaños y dos cervezas de cortesía para cada invitado. También se contrataron los servicios de una orquesta para amenizar la celebración y el servicio de 3 buses para el transporte de los invitados desde Bogotá a chinata y viceversa.

Este evento para los asociados no tuvo ningún costo, para el acompañante se cobró el costo del transporte \$30.000 y para los invitados una tarifa de \$60.000. El costo final de la actividad para los asociados de Bogotá y municipios colindantes fue de \$3.427.000 de un presupuesto de \$8.000.000.



Para la celebración del cumpleaños en las regionales, se transfirieron recursos a las cuentas de los delegados así:

REGIONAL	DEPTO	VALOR	DELEGADO
2	Tolima	\$600.000	Mary Becerra Ortiz
2	Huila	\$400.000	María Edith Gómez
3	Quindío	\$300.000	Luis Carlos Martínez Muñoz
4	Valle	\$1.000.000	Victoria Eugenia Hoyos Lopez
5	Nte Santander	\$350.000	Ernesto Castro Ramírez
6	Cordoba	\$250.000	Iván Francisco Patrón Villalobos
8	Magdalena	\$550.000	Dora García Sarabia
8	Atlántico	\$350.000	Ivete Cecilia Morales Stefanel
8	Sucre	\$250.000	Iván Francisco Patrón Villalobos
TOTAL		\$4.050.000	

### 3. Celebración del evento de fin de año

En diciembre de 2019, se realizó el evento de fin de año en la sede social Bogotá, a la cual asistieron aproximadamente 80 personas, entre afiliados y familiares. Para el evento se contrató el alquiler de los dispositivos para la realización del bingo; se contrató la orquesta Sonovision para la amenizar de la fiesta y se entregaron premios en efectivo para los asistentes. Financieramente se tuvo un gasto de \$4.689.793.

De igual forma se transfirieron recursos para la realización de esta actividad en la siguientes regionales:

REGIONAL	DEPTO	VALOR	DELEGADO
1	Boyacá	\$100.000	Jose Abel Mendez Silva
2	Tolima	\$600.000	Mary Becerra Ortiz
2	Huila	\$400.000	María Edith Gómez
3	Quindío	\$300.000	Luis Carlos Martínez Muñoz
4	Valle	\$1.000.000	José Fernando Brito Echeverri
5	Nte Santander	\$350.000	Ernesto Castro Ramírez
6	Antioquia	\$900.000	Nohelia Tamayo Echeverry
6	Choco	\$300.000	Marcelina Hinstroza Martínez
6	Córdoba	\$250.000	Iván Francisco Patrón Villalobos
7	Meta	\$500.000	Juan Bautista Vaca
8	Magdalena	\$500.000	Dora García Sarabia
8	Sucre	\$250.000	Iván Francisco Patrón Villalobos
8	Atlántico	\$300.000	Ivete Cecilia Morales Stefanel
TOTAL		\$5.750.000	



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Para la realización de la actividad en las regionales se facultó a cada uno de los delegados para que se encargara de realizar la programación del evento, escogiendo la fecha y el lugar que consideraron más adecuado para el desarrollo del evento. Acorde con ello, los delegados compartieron fotografías de la celebración.

## Celebración en Bogotá

sáb, 14 dic 2019





# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## Celebración en Medellín

mié, 22 ene 2020



## Celebración en armenia

sáb, 4 ene 2020



Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## Celebración en Villavicencio

dom, 2 feb 2020



## Celebración en cali

sáb, 15 feb 2020



Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)





#### 4. Actividades de integración

- En el mes de septiembre de 2019, se organizó una tarde de integración para conmemorar Celebración del día de Amor y Amistad a la cual se invitaron los asociados de Bogotá y sus familias; para ello se hizo una adecuación del proyector en el salón del primer piso, antiguo salo de la taberna, que nos permitió ver en pantalla gigante la película coco y se dispuso en el salón del segundo piso de juegos de ajedrez, parques, domino, damas chinas, juego de cartas y juego de rana. A la actividad asistieron alrededor de 40 personas entre asociados y familiares quienes pasaron una tarde de diversión en familia.
- El segundo viernes de noviembre se organizó una tarde de integración con la proyección de la película Overboard, conocida en español como Hombre al agua o Amor a la deriva, de clasificación familiar y perteneciente al género comedia, que gusto mucho a los asistentes. En el salón del segundo se dispuso de juegos de rana, ajedrez, parques, domino y cartas. Se compartieron onces con los asistentes que motivan a nuestros asociados a pertenecer a la asociación y participar en las actividades. Asistieron a la actividad alrededor de 25 personas.
- El 17 y 18 de noviembre se realizó la salida al centro vacacional Chinauta con una participación de 21 personas. Esta actividad fue organizada por la señora Ligia Diaz, a quien se le reconoce su esfuerzo y esmero en la atención a los participantes.
- El segundo viernes de diciembre se organizó una tarde de integración con la proyección de la película crónica de navidad, de clasificación familiar, tema acorde a la época decembrina. Se compartieron onces con los asistentes que motivan a nuestros asociados a pertenecer a la asociación. Asistieron a la actividad alrededor de 30 personas.

Estas actividades fueron organizadas por las señoritas Luisa Bejarano y Leidi Garcia con la colaboración de la señora Brigada Ballén y Arturo Pinilla a quienes se les reconoce su esfuerzo y esmero en la decoración de los salones y la atención a los participantes. Se planea continuar con estas actividades en este año, por lo menos realizando una al mes y en la espera de una mayor participación de nuestros asociados.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2020.

Para el año 2020 debido a la declaración de emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, las actividades sociales se restringieron y por ello durante el ese año solo se realizaron tres actividades virtuales, la celebración del día de la familia, la celebración del cumpleaños de Aspencipol y la celebración de fin de año. Es de informar que en estos eventos hubo poca participación debido a que se realizaron en forma virtual, con tecnologías que se le dificultan usar nuestros asociados. Esperamos que pronto pase esta situación de calamidad y podamos volver a realizar actividades sociales en las que



podamos compartir momentos de integración como una familia que somos los Aspencipolistas.

Por otra parte, en relación a la cartera de la Asociación, es el tema al cual se le ha dado más relevancia durante este periodo al buscar aumentar este servicio que se les presta a los asociados, incrementado los recursos destinados para créditos que permite aprobar todas las solicitudes de créditos de menor cuantía (hasta \$300.000) y las solicitudes de créditos por libranza, mejorando los tiempos de respuesta a estas solicitudes de los asociados y mejorando la calidad de la deuda.

La información detallada de cartera la encuentra en los informes que presenta el funcionario de cartera, que hacen parte de esta cartilla.

## SITUACIONES ESPECIALES

### 1. Pago del préstamo del señor Jose Vicente Barriga

La entidad tenía un préstamo de \$60.000.000 con el señor Jose Vicente Barriga (Q.E.P.D), sobre el cual se venía pagando unos intereses de \$900.000 que en los 4 años represento una suma de mas de 40 millones de pesos. En octubre de 2020 se logro hacer un abono de \$25.000.000 y en diciembre de 2020 se realizó el pago del saldo de la deuda a la señora Ludivia Guzman, viudad del señor Barriga, con la autorización por escrito y autenticada ante notario público de los herederos del señor Barriga, por valor de \$35.000.000; además, se logró la condonación de los interese del préstamo de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de por valor de \$3.375.000.

### 2. Pago de títulos

Se realizó la depuración de la cuenta de deudas con socios, "TITULOS", efectuando la verificación de los títulos físicos existentes en custodia de la gerencia y se determinó el número real de títulos pendientes de pago y su valor nominal, dando como resultado la existencia de 6.596 títulos por valor nominal de \$173.670.600, de los cuales 2.412 títulos valen menos de \$25.000, valor con el cual se están pagando actualmente. el valor final en la cuenta de deudas a socios por títulos es de \$205.598.420.

### 3. Proceso contra Sociedad G&M

Teniendo en cuenta que en el año 2016 el señor Carlos Guarín gerente, de Aspencipol en ese año, firmó un convenio con la empresa sociedad G&M, para el



recaudo de la certera de Aspencipol toda vez en esa época la Asociación no contaba con el Registro Nacional de Operadores de libranza – RONEOL, sin embargo estos recaudos no ingresaron a Aspencipol según lo certifica la señora Contadora de la Asociación, por tanto se inició un proceso jurídico contra el señor José William Contreras Jiménez en calidad de el representante legal de sociedad G&M y como persona natural ya que el fungía como contador de Aspencipol en la fecha de ocurrencia de los recaudos, con el fin de que se reintegren a Aspencipol esos valores recaudados por Sociedad G&M.

A la fecha ya se cumplieron los requisitos de procedibilidad como fueron las reuniones previas para lograr un acuerdo directo, la conciliación ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, sin lograr ningún acuerdo y por tanto se instauró la demanda ante la rama judicial del poder público.

Por otra, respecto a este proceso, en el año 2019 se dio poder al abogado Leoncio Hernández para entablar la demanda, pero esta no prospero por incumplimiento de los requisitos de procedibilidad, lo que conlleva a que el señor Hernández se comprometiera a hacer la devolución de los honorarios que se le pagaron, sin embargo, no se ha realizado la devolución de estos recursos, aunque reiterado verbalmente su interés de devolver estos valores una vez reanuden los pagos de las cajas nominadoras.

#### 4. Proceso contra Luz Stella Vivas.

Ante las perdidas que estaba ocasionando la administración del centro vacacional Chinauta, se tomó la decisión de firmar un contrato de administración delegada (contrato de mandato ) con la señora Luz Stella Vivas Díaz para que administrara a nombre de Aspencipol el centro vacacional y generara unos ingresos mensuales que permitieran cumplir con los compromisos que tenía Aspencipol ante la Sociedad de Activos Especiales SAE (entidad que reemplaza a ESTUPEFCIENTES), en calidad de destinatario provisional de los inmuebles, como son el pago de los impuestos, el pago de los servicios públicos y el mantenimiento y las mejoras del centro vacacional. Sin embargo la señora no cumplió con el contrato por lo cual se inició un proceso jurídico para realizar el cobro del título valor que ella entrego a Aspencipol como garantía de las obligaciones contraídas en el contrato de administración delegada.

A la fecha ya se cumplieron los requisitos de procedibilidad como fueron las reuniones previas para lograr un acuerdo directo, la conciliación ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, sin lograr ningún acuerdo y por tanto se instauró la demanda ante la rama judicial del poder público.



## 5. Acuerdo de pago con conserjes de Aspencipol.

En el mes de abril de 2020, los señores Arturo Pinilla y Abel Ruiz se desvincularon de su labor de celadores desde el 21 de abril 2020 por la realización del contrato de arrendamiento del hospedaje y a partir del 1 de mayo y hasta el 11 de julio se fueron con licencia no remunerada. Como consecuencia de lo anterior se inició del proceso de liquidación de la relación laboral que tenían de los dos señores con Aspencipol, dando como conclusión la realización de un “ACUERDO DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES y TERMINACION DE LA RELACION LABORAL POR ACUERDO DE VOLUNTADES”, en el que se pactó como clausula principal el “el reconocimiento y pago de la suma de \$3.000.000 por cada año de servicio.

Para el señor Arturo Pinilla el valor corresponde a \$21.000.000 por los siete años de servicios prestados, los cuales se pagarán en 17 cuotas mensuales, con una cuota inicial de \$5.000.000 en el mes de julio de 2020 y 16 cuotas de \$1.000.000 a partir del mes de agosto de 2020, hasta el mes de diciembre de 2021. Con corte a abril de 2017 se han pagado \$14.000.000. con un saldo de \$7.000.000.

Para el señor Abel Rodríguez el valor corresponde a \$36.000.000 por los doce años de servicios prestados los cuales se pagarán en 32 cuotas mensuales, con una cuota inicial de \$5.000.000 en el mes de julio de 2020 y 31 cuotas de \$1.000.000 a partir del mes de agosto de 2020, hasta el mes de febrero de 2023. Con corte a abril de 2017 se han pagado \$14.000.000. con un saldo de \$22.000.000.

## 6. PROCESOS DE COBRO DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

- La señora Nancy Peña exfuncionaria de Aspencipol, realizo una reclamación por la falta de aportes en seguridad social, en particular al fondo de pensiones Protección S.A., durante los primeros meses que estuvo trabajando en Aspencipol. Ella laboro en la asociación en el periodo comprendido entre marzo 2001 a junio 2006, con un retiro entre abril 2003 a octubre 2003. Se solicitó la información a los fondos de pensiones a los cuales se había hechos aporte y Protección certificó que la señora Nancy Peña tenia aportes a partir del mes de agosto de 2001, por lo que se hizo obligatoria realizar los aportes del periodo comprendido entre el mes de marzo de 2001 al mes de julio de 2001 para asi evitar las multas que nos impone la UGPP – Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales. El pago de estos aportes le costó a la entidad la suma de \$2.328.000 de los cuales \$1.945.800 corresponde a intereses de mora.
- Procesos de Colpensiones



La administradora Colpensiones inicio dos procesos de cobro coactivo contra Aspencipol por la falta de aportes a las seguridad social de personas que laboraron en Aspencipol.

- El primer proceso corresponde a los exfuncionarios Odilia Bustos y Sigifredo Garcia. El valor del es la suma de \$236.070 mas los intereses de mora que se hayan generado desde el año 2000 a la fecha. Está pendiente la liquidación de los interés de mora a fin de realizar el pago de este cobro.
- El segundo proceso corresponde a trabajadores indeterminados por un valor que asciende a la suma de \$62.070.685 por falta de aportes desde **1.995** hasta la fecha de retiro de los empleados. Está pendiente determinar a que empleados corresponde la reclamación para determinar con exactitud la fecha de retiro de Aspencipol y asi determinar el valor exacto a pagar ya que la suma de los 62 millones es una deuda presunta.

## 7. Centro Vacacional Chinauta

Teniendo en cuenta que los resultados financieros del centro vacacional Chinauta de los años anteriores casi siempre arrojaba perdidas que lo llevo a convertirse en una carga para la asociación (2017 presento una pérdida de \$30.328.000), por lo cual se propuso a la junta directiva y se aprobó administrar el centro vacacional mediante la figura de administración delegada que le asegura a Aspencipol un ingreso mensual para cubrir impuestos, arreglos locativos y mejoras del propio centro vacacional. Esta figura se implementó desde marzo de 2018 con la señora Stella Vivas, quien, de acuerdo al contrato firmado con Aspencipol, aporta un ingreso mensual de \$4.000.000.

La señora Stella informó del contrato a la Sociedad de Activos Especiales SAE como si fuera un contrato de arriendo, lo cual Aspencipol no tenía autorizado realizar por lo que SAE nos hizo un llamado para que explicáramos el fundamento para arrendar el centro vacacional.

Por otra parte, en agosto de 2018, SAE tomo la decisión de entregar en calidad de destinatario provisional la finca San Patricio al señor EVELIO BENITEZ CASTAÑEDA teniendo en cuenta que cumple las funciones liquidador y representate legal de la sociedad Consorcio Perafan Hermanos Limitada – EN LIQUIDACION. El señor Benítez, una vez le fue entregada la finca, ratifico a la señora Stella Vivas como su administradora lo que conlleva a que Ella manifestara que no reconocía a Aspencipol como depositario del inmueble y por tanto a partir de ese momento le rendiría cuentas al señor Benítez y a SAE directamente.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Por todo lo anterior y considerando que es la mejor opción para la Asociación, se solicitó a la Sociedad de Activos Especiales SAE que excluyera a Aspencipol como destinatario provisional ya que oficialmente no se tiene la administración de las fincas San Patricio y la Rosita y existe una deuda acumulada desde 1998 en impuestos por valor de \$167.000.000 con corte a diciembre 2020, además de una deuda de \$68.000.000 de aportes por una prima anual de \$4.000.000 desde el año 2004. Si Aspencipol quisiera seguir administrando estas fincas debe pagar previamente esta deuda de \$235.000.000 y solo para seguir administrando sin posibilidad de llegarlas a adquirir. Ahora, en respuesta a esta solicitud, SAE informa que presentaran el caso al comité de depositarios, mandatarios y liquidadores de esa Sociedad, para su respectivo tramite.

Para finalizar, queremos manifestarles que los acompañamos de corazón y desde la distancia, en estos difíciles momentos que atraviesa el país y que nos mantienen aislados y reclusos en nuestras casas. Deseamos que todos se encuentren bien de salud junto a sus familias y que estén protegidos de esta pandemia que estamos atravesando por el covid-19 que se ha llevado a familiares, amigos, vecinos y compañeros de vida. Pedimos al todo poderoso que los siga protegiendo de esta grave enfermedad y que les de mucha salud y prosperidad.

Cordialmente,

Ildebrando Rincon  
Gerente de Aspencipol.



## 2.3 ESTADOS FINANCIEROS 2019

**ASOCIACION DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA  
ASPENCIPOL  
NIT. No. 860.401.105-8  
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL**  
Ciudad

Nosotros, el representante legal y contadora certificamos que, hemos preparado los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, Bajo las normas de Información Financiera, incluyendo sus correspondientes Notas explicativas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones,

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

- a. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f. La asociación tiene empleados con relación laboral, por quienes se están cancelando las respectivas obligaciones con Seguridad Social y Parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado de Helisa, mantiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá, D.C. A los 20 días del mes de marzo de 2020

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO  
**ILDEBRANDO RINCON**  
Legal

ORIGINAL FIRMADO  
**MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.** Representante  
Contadora Publica T.P. 69979-T



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL ASPENCIPOL				
Nit.860.401.005-8				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO NIIF				
DICIEMBRE 31 DE 2019 - A DICIEMBRE 31 DE 2018				
		2019	2018	VARIACION
<b>ACTIVO</b>		<b>2.105.562.273</b>	<b>2.100.165.906</b>	<b>5.396.367</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	<b>NOTA 3</b>	<b>34.235.020</b>	<b>26.964.243</b>	<b>7.270.777</b>
CAJA		1.167.761	2.031.488	(863.727)
BANCOS		33.067.259	24.932.755	8.134.504
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS C</b>	<b>NOTA 4</b>	<b>211.401.293</b>	<b>128.565.082</b>	<b>82.836.211</b>
CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS		85.704.686	68.336.765	17.367.921
ANTICIPOS Y AVANCES		16.275.776	10.026.045	6.249.731
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		440.000	2.606.667	(2.166.667)
DEUDORES VARIOS		147.612.119	86.226.893	61.385.226
PROVISIONES		(38.631.288)	(38.631.288)	-
<b>TOTTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>245.636.313</b>	<b>155.529.325</b>	<b>90.106.988</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>NOTA 5</b>	<b>1.859.925.960</b>	<b>1.944.636.581</b>	<b>(84.710.621)</b>
TERRENOS		575.361.000	575.361.000	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		1.339.675.008	1.339.675.008	-
EQUIPOS DE OFICINA		148.787.793	146.583.341	2.204.452
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		17.894.238	15.494.238	2.400.000
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES		51.925.132	51.925.132	-
DEPRECIACION ACUMULADA		(273.717.211)	(184.402.138)	(89.315.073)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.859.925.960</b>	<b>1.944.636.581</b>	<b>(84.710.621)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.105.562.273</b>	<b>2.100.165.906</b>	<b>5.396.367</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORA</b>		<b>94.603.000</b>	<b>94.603.000</b>	<b>-</b>
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA		94.603.000	94.603.000	-
Las notas 1 a la 10 hacen parte integral a los estado financieros				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO	
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>		<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>	
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T		Revisor Fiscal T.P 179284-T	





# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>NOTA 6</b>	<b>60.000.000</b>	<b>60.000.000</b>	<b>-</b>
PARTICULARES		60.000.000	60.000.000	-
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS</b>	<b>NOTA 7</b>	<b>271.019.742</b>	<b>276.681.061</b>	<b>(5.661.319)</b>
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR		6.609.277	6.609.277	-
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		17.369.304	16.557.485	811.819
DEUDAS CON ASOCIADOS		245.302.814	249.613.314	(4.310.500)
RETENCION EN LA FUENTE		537.139	776.880	(239.741)
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		271.795	176.399	95.396
RETENCION Y APORTES DE NOMINA		652.913	1.605.539	(952.626)
ACREEDORES VARIOS		276.500	1.342.167	(1.065.667)
<b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>		<b>3.530.088</b>	<b>4.358.892</b>	<b>(828.804)</b>
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		2.387.088	646.892	1.740.196
INDUSTRIA Y COMERCIO		1.143.000	3.712.000	(2.569.000)
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>3.918.247</b>	<b>5.154.489</b>	<b>(1.236.242)</b>
SALARIOS POR PAGAR		-	-	-
CESANTIAS CONSOLIDADAS		2.385.700	2.207.003	178.697
INTERESES SOBRE CESANTIAS		287.006	333.409	(46.403)
VACACIONES CONSOLIDADAS		765.541	2.014.077	(1.248.536)
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		480.000	600.000	(120.000)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>338.468.077</b>	<b>286.194.442</b>	<b>52.273.635</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>NOTA 8</b>			
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		-	274.050	(274.050)
DEPOSITOS RECIBIDOS-FDO.AUX. MUTUO		7.984.992	6.527.550	1.457.442
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS		16.992.551	20.070.105	(3.077.554)
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.977.543</b>	<b>26.871.705</b>	<b>(1.894.162)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>363.445.620</b>	<b>373.066.147</b>	<b>(9.620.527)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>4.114.898</b>	<b>4.114.898</b>	<b>-</b>
FONDO SOCIAL		4.114.898	4.114.898	-
<b>RESERVAS</b>		<b>1.447.572</b>	<b>1.447.572</b>	<b>-</b>
RESERVAS ESTATUTARIAS		1.447.572	1.447.572	-
<b>SUPERAVIT POR VALORIZACIONES</b>		<b>3.381.222.169</b>	<b>3.381.222.169</b>	<b>-</b>
TERRENOS		1.216.756.714	1.216.756.714	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		2.164.465.455	2.164.465.455	-
<b>EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES</b>		<b>(1.659.684.881)</b>	<b>(1.674.082.759)</b>	<b>14.397.878</b>
UTILIDADES ACUMULADAS ACUMULADAS		30.926.203	16.528.325	14.397.878
AJUSTES POR CONVERGENCIA NICF		(1.690.611.084)	(1.690.611.084)	-
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>15.016.895</b>	<b>14.397.879</b>	<b>619.016</b>
BENEFICIOS NETOS O EXCEDENTES		15.016.895	14.397.879	619.016
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.742.116.653</b>	<b>1.727.099.759</b>	<b>15.016.894</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.105.562.273</b>	<b>2.100.165.906</b>	<b>5.396.367</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>		<b>94.603.000</b>	<b>94.603.000</b>	
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA		94.603.000	94.603.000	
Las notas 1 a la 10 hacen parte integral a los estado financieros				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>	<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>		
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T		

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: aspencipol@gmail.com



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"				
Nit.860.401.005-8				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO				
DICIEMBRE 31 DE 2019 - A DICIEMBRE 31 DE 2018				
INGRESOS	NOTA 9	2019	2018	VARIACION
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
HOTELES, RESTAURANTES YEVENTOS		43.275.423	39.899.459	3.375.964
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL		260.931.434	261.271.013	(339.579)
FINANCIEROS		17.830.947	14.716.160	3.114.787
ARRENDAMIENTOS		66.445.374	64.135.776	2.309.598
RECUPERACIONES		8.051.821	11.894.601	(3.842.780)
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		33.415.277	2.633.797	30.781.480
DIVERSOS		738.326	2.255.978	(1.517.652)
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>430.688.602</b>	<b>396.806.784</b>	<b>33.881.818</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>				
GASTOS DE PERSONAL		50.099.832	60.995.196	(10.895.364)
HONORARIOS		53.700.000	52.386.176	1.313.824
IMPUESTOS		20.531.000	25.266.105	(4.735.105)
SEGUROS		711.000	2.816.475	(2.105.475)
SERVICIOS		50.308.327	61.710.256	(11.401.929)
GASTOS LEGALES		2.302.200	3.275.335	(973.135)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		42.451.913	6.003.771	36.448.142
ADECUACION E INSTALACION		6.043.517	802.052	5.241.465
GASTOS DE VIAJE		-	190.400	(190.400)
DEPRECIACIONES		40.503.904	11.380.624	29.123.280
DIVERSOS		75.148.039	106.404.177	(31.256.138)
FINANCIEROS		20.938.674	28.261.532	(7.322.858)
GASTOS EXTRAORDINARIOS		52.933.301	22.916.806	30.016.495
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>415.671.707</b>	<b>382.408.905</b>	<b>33.262.802</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>15.016.895</b>	<b>14.397.879</b>	<b>619.016</b>
Las notas 1 a la 10 hacen aprte integral a los estado fiancieros				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
ILDEBRANDO RINCON CEPEDA	MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.	ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN		
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T		

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: aspencipol@gmail.com



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Nit.860.401.005-8				
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
Concepto	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
Capital Social	\$ 4.114.898	\$ -	\$ -	\$ 4.114.898
Reservas	\$ 1.447.572	\$ -	\$ -	\$ 1.447.572
Superavit por Valorizaciones	\$ 3.381.222.169	\$ -	\$ -	\$ 3.381.222.169
Utilidades Ejercicios Anteriores	\$ 16.528.325	\$ 14.397.879	\$ -	\$ 30.926.204
Ajustes por Convergencia NCIF	\$ (1.690.611.084)	\$ -	\$ -	\$ (1.690.611.084)
Utilidades del Ejercicio	\$ 14.397.879	\$ 619.016	\$ -	\$ 15.016.895
	<b>\$ 1.727.099.759</b>	<b>\$ 15.016.895</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.742.116.654</b>
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO			ORIGINAL FIRMADO
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>			<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T			Revisor Fiscal T.P 179284-T



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"			
Nit.860.401.005-8			
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
FLUJO DE EFECTIVO			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Venta de Bienes y Servicios		304.206.857	
Gastos de Administración y Ventas		-	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>304.206.857</b>	
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>304.206.857</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Recaudo Préstamo de Empleados		(14.429.451)	
Pago gastos Financieros		20.938.674	
Pago Cuentas Comerciales y Otras Cuentas		811.819	
Impuestos		1.740.196	
Beneficio Empleados		(1.236.242)	
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>7.824.996</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Interes y Abono al crédito		17.367.921	
Obligaciones para Terceros		(3.077.554)	
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>14.290.367</b>	
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>26.964.243</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>		<b>(7.270.777)</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>34.235.020</b>	
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>	<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>	
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### NOTA 1. CONSTITUCION LEGAL

Fue constituida, como entidad sin Ánimo de Lucro mediante Personería Jurídica No. 3466 del 24 de julio de 1978 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL “ASPENCIPOL”, cuya vigencia será hasta el 02 de octubre de 2110.

La asociación tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, ubicada en la Carrera 17 No. 39B - 22.

Su objeto social será LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.

Los órganos de Administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

### NOTA 2. BASE DE PREPARACION

#### a) MARCO TECNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IABS) en el año 2009.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales, son los estados financieros individuales.

Durante el año 2015 la entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la entidad de acuerdo con las NCIF, para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA) para el período denominado de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las exenciones y excepciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.



Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia (PCGA) establecidos en el decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondientes a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósito comparativo, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico comparativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA, aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente

## b) BASES DE MEDICION

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

## c) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

## POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF a menos que se indique lo contrario

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos convencimientos de tres meses o meses.

DISPONIBLE	2.019	2.018
CAJA GENERAL	409.265	1.850.765
CAJA ALOJAMIENTO	758.496	180.723
CUENTAS CORRIENTES BANCO DE BOGOTA	6.750.012	24.932.755
CUENTA AV VILLAS	26.317.248	0
<b>TOTAL</b>	<b>34.235.021</b>	<b>26.964.243</b>



## NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad y siempre al cierre de año la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Una cuenta por cobrar se da de baja o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	2.019	2.018
SOCIOS A SOCIOS POR CAJA	22.390.727	17.019.795
A SOCIOS POR LIBRANZA	2.741.192	4.717.494
PRESTAMO FONDO SOCIAL	60.572.767	46.599.475
ANTICIPOS REGIONALES	16.275.775	10.026.045
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	440.000	2.606.667
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS - EDGAR PARRA	4.393.868	36.063.661
DEUDAS COPENCIPOL	3.401.553	0
DEUDAS SOCIEDAD G&M	81.671.907	0
ARRIENDOS POR COBRAR	0	14.141.885
VALES RESTAURANTE EFECTIVO	10.472.684	5.955.600
DEUDORES VARIOS - ARRIENDO CHINAUTA	47.672.108	29.323.962
DEUDAS VENTA CHINAUTA	0	600.000
DEUDORES POLIZA EXEQUIAL	0	141.785
DETERIORO	-38.631.287	-38.631.287
<b>TOTAL</b>	<b>211.401.294</b>	<b>128.565.082</b>

## NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por el deterioro.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.



La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

## DEPRECIACION

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que haya acuerdo con terceros por un valor establecido pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual. Para efectos del cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.019	2.018
TERRENOS	575.361.000	575.361.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.339.675.008	1.339.675.007
EQUIPOS DE OFICINA	148.787.793	146.583.340
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	17.894.238	15.494.238
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	51.925.132	51.925.133
DEPRECIACION ACUMULADA	-273.717.211	-184.402.137
<b>TOTAL</b>	<b>1.859.925.960</b>	<b>1.944.636.581</b>

## RELEVANCIA

**Para el año 2019 se efectuó análisis de las depreciaciones desde el año 2015 y se evidencio que por los años 2016,2017 y 2019 no se realizó la depreciación de algunos rubros, los cuales se procedió a causarla con el visto bueno de la revisoría fiscal y gerente dela asociación.**

### BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

### BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales, a entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados a medida que se ejecuta la prestación del servicio.





Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

## NOTA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.019	2.018
PARTICULARES - BARRIGA CASALLAS JOSE	60.000.000	60.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>60.000.000</b>	<b>60.000.000</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES	2.019	2.018
CUENTAS CORRIENTES - CHINAUTA ADMON ANTERIOR	6.609.277	6.609.277
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR - HONORARIOS	17.369.304	16.557.485
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	245.302.814	249.613.314
RETENCION EN LA FUENTE	537.139	776.880
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO	271.795	176.399
RETENCIONES Y APORTES POR NOMINA	652.913	1.605.539
ACREEDORES VARIOS - FONDO PENSIONES	276.500	1.342.167
<b>TOTAL</b>	<b>271.019.742</b>	<b>276.681.061</b>

## NOTA 8. PASIVO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	2.019	2.018
ANTICIPO OTROS	0	274.050
AUXILIO MUTUO	7.984.992	6.527.503
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	0	459.376
EVENTOS ASOCIADOS	5.604.270	5.435.920
SOBRANTES PARA TERCEROS	6.775.863	6.923.141
LOS OLIVOS	4.612.418	7.251.715
<b>TOTAL</b>	<b>24.977.543</b>	<b>26.871.705</b>

## NOTA 9. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de plazo.



## DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable. La Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

### JERARQUIA DEL VALOR RAZONABLE.

**NIVEL 1.** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo basado en los precios cotizados a la fecha del balance.

**NIVEL 2.** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

**NIVEL 3.** Las entradas para el activo o el pasivo no están basadas en datos observables del mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como el análisis de flujo descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

INGRESOS	2.019	2.018
HOTELES Y RESTAURANTES	18.692.690	20.705.515
EVENTOS	24.582.733	19.193.944
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	165.357.527	179.104.846
BONO SOCIAL	95.573.907	82.165.167
FINANCIEROS - INTERESES	17.830.947	14.716.160
ARRENDAMIENTOS	66.445.374	64.135.776
RECUPERACIONES - REINTEGOS - CAJAS NOMINADORAS	8.051.821	11.984.601
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	33.415.277	2.544.797
<b>DIVERSOS</b>		
AJUSTE AL PESO	5.326	16.478
TITULOS ASPENCIPOL TERCEROS	733.000	2.239.500
<b>TOTAL</b>	<b>430.688.602</b>	<b>396.806.784</b>



## NOTA 10. GASTOS

Define el gasto como "decrementos en el patrimonio neto de la empresa, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumentos de pasivos, siempre que no tengan la consideración en distribuciones, monetarias.

Se denomina gasto o egreso a la anotación o partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos).

El gasto es una salida de dinero que «no es recuperable», a diferencia del costo, que sí lo es, por cuanto la salida es con la intención de obtener una ganancia y esto lo hace una inversión que es recuperable: es una salida de dinero y además se obtiene una utilidad. Podemos decir también que el gasto es la corriente de recursos o potenciales de servicios que se consumen en la obtención del producto neto de la entidad: sus ingresos. El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. También podemos definir el gasto como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico; el gasto se recupera en la misma medida que el cálculo del precio de la venta del bien o servicio se tenga en cuenta. Las pérdidas son expiraciones involuntarias de elementos del activo que no guardan relación con la producción de ingresos.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

<b>GASTOS</b>	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	50.099.832	60.995.196
<b>HONORARIOS</b>		
JUNTA DIRECTIVA	0	7.204.800
REVISORIA FISCAL	8.904.000	8.633.376
ASESORIA JURIDICA	6.000.000	448.000
ASESORIA FINANCIERA	10.812.000	9.700.000
OTROS - GERENCIA	27.984.000	26.400.000
<b>IMPUESTOS</b>		
INDUSTRIA Y COMERCIO BTA	1.143.000	3.897.000
A LA PROPIEDAD RAIZ	19.388.000	20.097.000
INDUSTRIA Y COMERCIO CHINAUTA	0	1.148.205
OTROS	0	123.900
<b>SEGUROS</b>	711.000	2.816.475
<b>SERVICIOS</b>		
CONSERJE	30.408.269	30.414.535
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	1.288.069	1.741.333
SERVICIOS TEMPORALES CHINAUTA	0	520.000
ACUEDUCTO	7.073.354	7.288.117
ACUEDUCTO CHINAUTA	0	2.381.652
ENERGIA BOGOTA	6.384.160	6.780.994
ENERGIA CHINAUTA	0	2.003.570
TELEFONO	3.086.354	2.048.934
CORREO PORTES	328.400	317.600
SERVICIO TV CABLE	1.739.721	3.090.141
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	0	3.670.000
GAS CHINAUTA	0	643.380
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	410.000
OTROS	0	400.000
<b>GASTOS LEGALES</b>	2.302.200	3.275.335
<b>MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES</b>		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CHINAUTA	2.550.395	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES BOGOTA	5.239.300	1.198.795
EQUIPO DE OFICINA	2.892.361	2.803.000
HOTEL BOGOTA	31.211.357	1.235.026
MANTENIMIENTO JARDINES BOGOTA	558.500	766.950
ADECUACIONES E INTSLACIONES	6.043.517	802.052
GASTOS DE VIAJE	0	190.400
DEPRECIACIONES	40.503.904	11.380.624



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

<b>DIVERSOS</b>		
SUSCRIPCIONES	578.100	559.200
GASTOS DE REPRESENTACION	17.121.808	13.468.005
GASTOS ASAMBLEA	14.270.544	9.943.150
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	4.921.352	4.411.999
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	612.440	1.358.625
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	260.446
TAXIS Y BUSES	2.144.500	884.200
VARIOS CENTRO VACACIONAL CHINAUTA	2.291.800	20.360.282
GASTOS PISCINA	0	735.630
COMBUSTIBLE CHINAUTA	0	515.088
GASTOS CASINO Y RESTAURANTE	0	9.226.599
GASTOS BAR	0	991.611
EVENTOS ESPECIALES BOGOTA	6.695.537	30.447.310
EVENTOS ESPECIALES CHINAUTA	2.325.611	3.374.000
EVENTOS ESPECIALES REGIONALES	6.482.555	9.474.629
DIA DE LA MADRE BOGOTA	9.838.546	0
CUMPLEAÑOS BOGOTA	2.655.800	0
FIN DE AÑO BOGOTA	4.689.793	0
FONDO DE SOLIDARIDAD - ARREGLOS FLORALES FUNEBRES	379.664	285.000
OTROS	140.000	108.403
FINANCIEROS	20.938.674	28.261.532
GASTOS EXTRAORDINARIOS COSTOS Y GASTOS EJE. ANTER.	52.933.300	22.916.806
<b>TOTAL</b>	<b>415.671.717</b>	<b>382.408.905</b>

ORIGINAL FIRMADO  
**ILDEBRANDO RINCON CEPEDA**  
 Gerente

ORIGINAL FIRMADO  
**MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.**  
 Contador Público T.P 6997-T



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## 2.6 PRESUPUESTO 2019

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL			
Nit.860.401.005-8			
EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2019			
INGRESOS	PROYECTO 2019	EJECUTADO 2019	DIFERENCIA
Venta de Servicios Bogotá - Alojamiento-salon social Bogota	18.000.000	18.692.690	692.690
Cuotas de Sosteniimiento 2%	4.000.000	9.063.025	5.063.025
Servicios Asociados 1,3% BONO SOCIAL	161.578.872	165.357.527	3.778.655
Eventos bogota día de madre	105.033.096	95.573.907	-9.459.189
Descuentos Comerciales Condicionados	3.500.000	5.274.075	1.774.075
Eventos bogota cumpleaños Aspencipol	0	660.499	660.499
Eventos bogota fin de año Bingo	1.000.000	2.044.000	1.044.000
Otros eventos Bogota y chinauta	1.000.000	420.000	-580.000
Administración Chinauta	6.732.583	7.781.632	1.049.049
Arrendamientos restaurante	48.000.000	40.000.000	-8.000.000
Arrendamientos oficina	27.500.000	25.210.080	-2.289.920
Intereses por Prestamos	0	1.235.294	1.235.294
Recuperación Inventario	8.000.000	17.170.448	9.170.448
Ajuste al peso	0	593.300	593.300
Reintegro de costos y Gastos (Luz Restaurante Bta)	0	5.326	5.326
Recuperación Titulos-Cajas Nominadoras	0	5.661.822	5.661.822
Ingresos de años anteriores	2.500.000	2.529.700	29.700
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>386.844.551</b>	<b>430.688.602</b>	<b>43.844.051</b>
GASTOS			
Gastos Personal	56.184.883	50.099.832	-6.085.051
Honorarios Profesionales	54.160.000	53.700.000	-460.000
Impuestos Bogota	24.000.000	20.531.000	-3.469.000
Impuesto Chinauta	2.000.000	0	-2.000.000
Poliza de seguros	4.000.000	711.000	-3.289.000
Conserje	28.622.868	30.408.269	1.785.401
Procesamiento Electrónico de datos	1.000.000	1.288.069	288.069
Acueducto y alcanrillado	8.000.000	7.073.354	-926.646
Energía	7.000.000	6.384.160	-615.840
telefono - internet - television	6.000.000	4.826.075	-1.173.925
Gastos Legales	5.000.000	2.302.200	-2.697.800
Correo portes	400.000	328.400	-71.600
Trasnsportes fletes y acarreros	500.000	0	-500.000
Mant. y Reparaciones CHINAUTA	22.000.000	2.550.395	-19.449.605
Mant. y Reparaciones - Adecuaciones BOGOTA	18.000.000	45.945.035	27.945.035
Gastos de Viaje	6.442.000	0	-6.442.000
Depreciaciones	0	40.503.904	40.503.904
Libros y suscripciones	550.000	578.100	28.100
Transporte Junta directiva	9.000.000	4.149.906	-4.850.094
Gastos Junta directiva	5.000.000	1.370.702	-3.629.298
Reunion Junta directiva	8.880.000	6.200.000	-2.680.000
Gastos Representacion Presidente	7.204.800	5.401.200	-1.803.600
Gastos Asamblea	13.000.000	14.270.544	1.270.544
elemenotos de aseo y cafeteria	7.000.000	4.921.352	-2.078.648
utiles y papaeleria	2.000.000	612.440	-1.387.560
combustible	500.000	0	-500.000
taxis y buses	1.000.000	2.144.500	1.144.500
Gastos Chinauta	0	0	0
casino y restaurantes	5.000.000	2.291.800	-2.708.200
parqueaderos	100.000	0	-100.000
Eventos Bogota	0	6.695.537	6.695.537
Eventos Chinauta	0	2.325.600	2.325.600
Día de la Madre BOGOTA	8.000.000	9.838.546	1.838.546
Día de la Madre REGIONALES	8.000.000	0	-8.000.000
Cumpleaños Aspencipol BOGOTA	8.000.000	2.655.800	-5.344.200
Cumpleaños Aspencipol REGIONALES	8.000.000	0	-8.000.000
Evento fin de año BOGOTA - BINGO	8.000.000	4.689.793	-3.310.207
Evento fin de año REGIONALES	8.000.000	6.482.555	-1.517.445
Otros eventos	5.300.000	0	-5.300.000
Gastos funebres	1.000.000	519.664	-480.336
Gastos Financieros	30.000.000	20.938.674	-9.061.326
Costos de y gatos Ejercicios anteriores	0	52.933.301	52.933.301
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>386.844.551</b>	<b>415.671.707</b>	<b>28.827.156</b>
EXCEDENTE	0	15.016.895	15.016.895



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL			
Nit.860.401.005-8			
PROYECTO PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2020			
INGRESOS	EJECUTADO 2019	PPTO 2020 ANUAL	PPTO 2020 MENSUAL
Venta de Servicios Bogotá - Alojamiento-salon social Bogota	18.692.690	19.000.000	1.583.333
Cuotas de Sostenimiento 3,3%	9.063.025	10.000.000	833.333
Descuentos Comerciales Condicionados	260.931.434	296.360.000	24.696.667
Eventos bogota día de madre	660.499	0	0
Eventos bogota cumpleaños Aspencipol	5.274.075	4.000.000	333.333
Eventos bogota fin de año Bingo	2.044.000	1.500.000	125.000
Otros eventos Bogota y chinauta	420.000	1.500.000	125.000
Administracion Chinauta	7.781.632	7.000.000	583.333
Arrendamientos restaurante	40.000.000	0	0
Arrendamientos oficina	25.210.080	27.500.000	2.291.667
Intereses por Prestamos	1.235.294	5.040.000	420.000
Recuperación Inventario	17.170.448	10.000.000	833.333
Ajuste al peso	593.300	0	0
Reintegro de costos y Gastos (Luz Restaurante Bta)	5.326	0	0
Recuperacion Titulos-Cajas Nominadoras	5.661.822	0	0
Ingresos de años anteriores	2.529.700	2.000.000	166.667
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>430.688.602</b>	<b>383.900.000</b>	<b>31.991.667</b>
GASTOS			
Gastos Personal	50.099.832	59.500.000	4.958.333
Honorarios Profesionales	53.700.000	60.000.000	5.000.000
Impuestos Bogota	20.531.000	24.000.000	2.000.000
Impuesto Chinauta	0	0	0
Poliza de seguros	711.000	2.000.000	166.667
Conserje	30.408.269	32.500.000	2.708.333
Procesamiento Electronico de datos	1.288.069	4.000.000	333.333
Acueducto y alcantarillado	7.073.354	8.500.000	708.333
Energia	6.384.160	7.500.000	625.000
telefono - internet - television	4.826.075	4.800.000	400.000
Gastos Legales	2.302.200	3.000.000	250.000
Correo portes	328.400	400.000	33.333
Trasnsportes fletes y acarreros	0	0	0
Mant. y Reparaciones CHINAUTA	2.550.395	12.000.000	1.000.000
Mant. y Reparaciones - Adecuaciones BOGOTA	45.945.035	13.000.000	1.083.333
Gastos de Viaje	0	5.000.000	416.667
Depreciaciones	40.503.904	0	0
Libros y suscripciones	578.100	0	0
Transporte Junta directiva	4.149.906	9.000.000	750.000
Gastos Junta directiva	1.370.702	5.000.000	416.667
Reunion Junta directiva	6.200.000	9.600.000	800.000
Gastos Representación Presidente	5.401.200	6.600.000	550.000
Gastos Asamblea	14.270.544	16.000.000	1.333.333
elemenets de aseo y cafeteria	4.921.352	6.000.000	500.000
utiles y papaeleria	612.440	2.000.000	166.667
combustible	0	0	0
Trasportes	2.144.500	1.500.000	125.000
casino y restaurantes	2.291.800	3.000.000	250.000
parqueaderos	0	0	0
Eventos Bogota	6.695.537	0	0
Eventos Chinauta	2.325.600	0	0
DIA DE LA FAMILIA BOGOTA	0	10.000.000	833.333
DIA DE LA FAMILIA REGIONALES	0	10.000.000	833.333
FIN DE AÑO BOGOTA	0	10.000.000	833.333
FIN DE AÑO REGIONALES	0	10.000.000	833.333
Dia de la Madre BOGOTA	9.838.546	0	0
Dia de la Madre REGIONALES	0	0	0
Cumpleaños Aspencipol BOGOTA	2.655.800	0	0
Cumpleaños Aspencipol REGIONALES	0	0	0
Evento fin de año BOGOTA - BINGO	4.689.793	0	0
Evento fin de año REGIONALES	6.482.555	0	0
Otros eventos	0	0	0
Gastos funebres	519.664	1.000.000	83.333
Gastos Financieros	20.938.674	25.000.000	2.083.333
Costos de y gatos Ejercicios anteriores	52.933.301	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>415.671.707</b>	<b>360.900.000</b>	<b>30.075.000</b>
EXCEDENTE	15.016.895	23.000.000	1.916.667
PAGOS TERCEROS - SR. BARRIGA		23.000.000	



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## 2.7 ESTADOS FINANCIEROS 2020

### ASOCIACION DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA ASPENCIPOL

NIT. No. 860.401.105-8

### CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL**

Ciudad

Nosotros, el representante legal y contadora certificamos que, hemos preparado los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, Bajo las normas de Información Financiera, incluyendo sus correspondientes Notas explicativas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones,

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

- h. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- i. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- j. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- k. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes.
- l. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- m. La asociación tiene empleados con relación laboral, por quienes se están cancelando las respectivas obligaciones con Seguridad Social y Parafiscales.
- n. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado de Helisa, mantiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá, D.C. A los 28 días del mes de abril de 2021

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO  
**ILDEBRANDO RINCON**  
Legal

ORIGINAL FIRMADO  
**MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.** Representante  
Contadora Publica T.P. 69979-T

48

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)





# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL ASPENCIPOL				
Nit.860.401.005-8				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO NIIF				
DICIEMBRE 31 DE 2020 - A DICIEMBRE 31 DE 2019				
		2020	2019	VARIACION
<b>ACTIVO</b>		<b>2.094.367.565</b>	<b>2.105.562.275</b>	<b>(11.194.710)</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	<b>NOTA 3</b>	<b>19.573.055</b>	<b>34.235.021</b>	<b>(14.661.966)</b>
CAJA		1.438.742	1.167.761	270.981
BANCOS		18.134.313	33.067.260	(14.932.947)
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CU</b>	<b>NOTA 4</b>	<b>218.181.631</b>	<b>211.401.294</b>	<b>6.780.337</b>
CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS		94.610.853	85.704.687	8.906.166
ANTICIPOS Y AVANCES		8.289.045	16.275.776	(7.986.731)
ANTICIPOS DE IMPUESTOS IVA		616.000	-	616.000
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		-	440.000	(440.000)
DEUDORES VARIOS		148.245.605	147.612.119	633.486
PROVISIONES		(33.579.872)	(38.631.288)	5.051.416
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>237.754.686</b>	<b>245.636.315</b>	<b>(7.881.629)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>NOTA 5</b>	<b>1.856.612.879</b>	<b>1.859.925.960</b>	<b>(3.313.081)</b>
TERRENOS		575.361.000	575.361.000	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		1.339.675.008	1.339.675.008	-
EQUIPOS DE OFICINA		149.157.794	148.787.793	370.001
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		26.793.238	17.894.238	8.899.000
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES		51.925.132	51.925.132	-
DEPRECIACION ACUMULADA		(286.299.293)	(273.717.211)	(12.582.082)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.856.612.879</b>	<b>1.859.925.960</b>	<b>(3.313.081)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.094.367.565</b>	<b>2.105.562.275</b>	<b>(11.194.710)</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORA</b>		<b>94.603.000</b>	<b>94.603.000</b>	<b>-</b>
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA		94.603.000	94.603.000	-
Las notas 1 a la 10 hacen parte integral a los estado financieros				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>	<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>		
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T		



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>NOTA 6</b>	<b>0</b>	<b>60.000.000</b>	<b>(60.000.000)</b>
PARTICULARES		0	60.000.000	(60.000.000)
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS</b>	<b>NOTA 7</b>	<b>260.355.309</b>	<b>271.019.742</b>	<b>(10.664.433)</b>
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR		0	6.609.277	(6.609.277)
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		53.436.918	17.369.304	36.067.614
DEUDAS CON ASOCIADOS		205.598.420	245.302.814	(39.704.394)
RETENCION EN LA FUENTE		59.016	537.139	(478.123)
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		106.721	271.795	(165.074)
RETENCION Y APORTES DE NOMINA		861.594	652.913	208.681
ACREEDORES VARIOS		292.640	276.500	16.140
<b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>		<b>(423.964)</b>	<b>3.530.088</b>	<b>(3.954.052)</b>
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		(1.173.964)	2.387.088	(3.561.052)
INDUSTRIA Y COMERCIO		750.000	1.143.000	(393.000)
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>4.933.898</b>	<b>3.918.248</b>	<b>1.015.650</b>
SALARIOS POR PAGAR		-	-	-
CESANTIAS		3.145.262	2.385.700	759.562
INTERESES SOBRE CESANTIAS		377.434	287.006	90.428
VACACIONES CONSOLIDADAS		1.411.202	765.542	645.660
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		-	480.000	(480.000)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>264.865.243</b>	<b>278.468.078</b>	<b>(13.602.835)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>NOTA 8</b>			
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.000.000	-	1.000.000
DEPOSITOS RECIBIDOS-FDO.AUX. MUTUO		9.484.499	7.984.992	1.499.507
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS		11.579.774	16.992.551	(5.412.777)
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22.064.273</b>	<b>24.977.543</b>	<b>(2.913.270)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>286.929.516</b>	<b>363.445.621</b>	<b>(76.516.105)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>4.114.898</b>	<b>4.114.898</b>	<b>-</b>
FONDO SOCIAL		4.114.898	4.114.898	-
<b>RESERVAS</b>		<b>1.447.572</b>	<b>1.447.572</b>	<b>-</b>
RESERVAS ESTATUTARIAS		1.447.572	1.447.572	-
<b>SUPERAVIT POR VALORIZACIONES</b>		<b>3.381.222.169</b>	<b>3.381.222.169</b>	<b>-</b>
TERRENOS		1.216.756.714	1.216.756.714	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		2.164.465.455	2.164.465.455	-
<b>EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES</b>		<b>(1.644.667.985)</b>	<b>(1.659.684.880)</b>	<b>15.016.895</b>
UTILIDADES ACUMULADAS ACUMULADAS		45.943.099	30.926.204	15.016.895
AJUSTES POR CONVERGENCIA NICF		(1.690.611.084)	(1.690.611.084)	-
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>65.321.395</b>	<b>15.016.895</b>	<b>50.304.500</b>
BENEFICIOS NETOS O EXCEDENTES		65.321.395	15.016.895	50.304.500
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.807.438.049</b>	<b>1.742.116.654</b>	<b>65.321.395</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.094.367.565</b>	<b>2.105.562.275</b>	<b>(11.194.710)</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>		<b>94.603.000</b>	<b>94.603.000</b>	
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA		94.603.000	94.603.000	
Las notas 1 a la 10 hacen parte integral a los estado financieros				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>	<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>		
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T		

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

<b>ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"</b>				
<b>Nit.860.401.005-8</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO</b>				
<b>DICIEMBRE 31 DE 2020 - A DICIEMBRE 31 DE 2019</b>				
<b>INGRESOS</b>	<b>NOTA 9</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VARIACION</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
HOTELES, RESTAURANTES YEVENTOS		6.062.181	43.275.423	(37.213.242)
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL		267.358.917	260.931.434	6.427.483
FINANCIEROS		20.200.158	17.830.947	2.369.211
ARRENDAMIENTOS		32.361.354	66.445.374	(34.084.020)
RECUPERACIONES		12.863.037	8.051.821	4.811.216
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		46.391.196	33.415.277	12.975.919
DIVERSOS		6.860.687	738.326	6.122.361
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>392.097.529</b>	<b>430.688.602</b>	<b>(38.591.073)</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>				
GASTOS DE PERSONAL		58.902.282	50.099.832	8.802.450
HONORARIOS		48.854.000	53.700.000	(4.846.000)
IMPUESTOS		20.255.000	20.531.000	(276.000)
SEGUROS		1.659.800	711.000	948.800
SERVICIOS		99.777.386	50.308.327	49.469.059
GASTOS LEGALES		2.099.400	2.302.200	(202.800)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		8.653.062	42.451.913	(33.798.851)
ADECUACION E INSTALACION		-	6.043.517	(6.043.517)
GASTOS DE VIAJE		1.441.563	-	1.441.563
DEPRECIACIONES		12.582.082	40.503.904	(27.921.822)
DIVERSOS		46.177.753	75.148.039	(28.970.286)
FINANCIEROS		18.744.144	20.938.674	(2.194.530)
GASTOS EXTRAORDINARIOS		7.629.662	52.933.301	(45.303.639)
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>326.776.134</b>	<b>415.671.707</b>	<b>(88.895.573)</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>65.321.395</b>	<b>15.016.895</b>	<b>50.304.500</b>
Las notas 1 a la 10 hacen parte integral a los estados financieros				
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>	<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>		
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T		



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"				
Nit.860.401.005-8				
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
Concepto	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
Capital Social	\$ 4.114.898	\$ -	\$ -	\$ 4.114.898
Reservas	\$ 1.447.572	\$ -	\$ -	\$ 1.447.572
Superavit por Valorizaciones	\$ 3.381.222.169	\$ -	\$ -	\$ 3.381.222.169
Utilidades Ejercicios Anteriores	\$ 30.926.204	\$ 15.016.895	\$ -	\$ 45.943.099
Ajustes por Convergencia NCIF	\$ (1.690.611.084)	\$ -	\$ -	\$ (1.690.611.084)
Utilidades del Ejercicio	\$ 15.016.895	\$ 50.304.500	\$ -	\$ 65.321.395
	<b>\$ 1.742.116.654</b>	<b>\$ 65.321.395</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.807.438.049</b>
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>	<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>		
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T	Revisor Fiscal T.P 179284-T		



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"			
Nit.860.401.005-8			
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
FLUJO DE EFECTIVO			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Venta de Bienes y Servicios		273.421.098	
Gastos de Administración y Ventas		-	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>273.421.098</b>	
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>273.421.098</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Recaudo Préstamo de Empleados		(14.429.451)	
Pago gastos Financieros		18.744.144	
Pago Cuentas Comerciales y Otras Cuentas		29.458.337	
Impuestos		(3.561.052)	
Beneficio Empleados		1.015.650	
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>31.227.628</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Interes y Abono al crédito		8.906.166	
Obligaciones para Terceros		(5.412.777)	
<b>TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>3.493.389</b>	
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>34.235.021</b>	
<b>FLUJO DE EFFECTIVO DEL PERIODO</b>		<b>14.661.966</b>	
<b>FLUJO DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>19.573.055</b>	
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO
<b>ILDEBRANDO RINCON CEPEDA</b>	<b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.</b>		<b>ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN</b>
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T		Revisor Fiscal T.P 179284-T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### NOTA 1. CONSTITUCION LEGAL

Fue constituida, como entidad sin Ánimo de Lucro mediante Personería Jurídica No. 3466 del 24 de julio de 1978 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL “ASPENCIPOL”, cuya vigencia será hasta el 02 de octubre de 2110.

La asociación tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, ubicada en la Carrera 17 No. 39B - 22.

Su objeto social será LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.

Los órganos de Administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

### NOTA 2. BASE DE PREPARACION

#### d) MARCO TECNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IABS) en el año 2009.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales, son los estados financieros individuales.

Durante el año 2015 la entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la entidad de acuerdo con las NCIF, para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA) para el período denominado de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las exenciones y excepciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia (PCGA) establecidos en el decreto 2649 de 1993.



La información financiera correspondientes a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósito comparativo, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico comparativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA, aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente

#### e) BASES DE MEDICION

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

#### f) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

#### POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF a menos que se indique lo contrario

#### INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos convencimientos de tres meses o meses.

DISPONIBLE	2.020	2.019
CAJA GENERAL	1.098.966	409.265
CAJA MENOR	339.776	758.496
CUENTAS CORRIENTES BANCO DE BOGOTA	0	6.750.012
CUENTA AV VILLAS	18.134.313	26.317.248
<b>TOTAL</b>	<b>19.573.054</b>	<b>34.235.021</b>

#### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Con periodicidad y siempre al cierre de año la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Una cuenta por cobrar se da de baja o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
SOCIOS PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA	12.922.285	22.390.727
A SOCIOS POR LIBRANZA	81.688.567	2.741.192
ANTICIPOS REGIONALES	8.289.045	16.275.775
PRESTAMO FONDO SOCIAL	0	60.572.767
ANTICIPO IMPUESTOS IVA	616.000	0
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	0	440.000
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS - EDGAR PARRA	4.748.868	4.393.868
ARRIENDOS POR COBRAR OFICINA	1.680.000	0
VALES RESTAURANTE EFECTIVO	1.562.832	10.472.684
VALES HOSPEDAJE	8.390.938	0
EVENTOS	705.663	0
DEUDAS COPENCIPOL	901.553	3.401.553
DEUDA FONDO ROTATORIO	125.335	0
DEUDAS SOCIEDAD G&M	81.671.907	81.671.907
ARRIENDOS POR COBRAR RESTAURANTE	2.500.000	0
DEUDORES VARIOS - ARRIENDO CHINAUTA	45.958.510	47.672.108
DETERIORO	-33.579.872	-38.631.287
<b>TOTAL</b>	<b>218.181.631</b>	<b>211.401.294</b>

## NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por el deterioro.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

### DEPRECIACION

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar





también el valor residual a menos que haya acuerdo con terceros por un valor establecido pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual. Para efectos del cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
TERRENOS	575.361.000	575.361.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.339.675.008	1.339.675.008
EQUIPOS DE OFICINA	149.157.794	148.787.793
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	26.793.238	17.894.238
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	51.925.132	51.925.132
DEPRECIACION ACUMULADA	-286.299.293	-273.717.211
<b>TOTAL</b>	<b>1.856.612.879</b>	<b>1.859.925.960</b>

## RELEVANCIA

**Para el año 2020 se adquirió el sistema de circuito cerrado de seguridad con la adquisición de cámaras y disco duro. También se adquirió contrato de vigilancia monitoreada a través de TELESENTINEL**

## BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

### BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales, a entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados a medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

## NOTA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
PARTICULARES - BARRIGA CASALLAS JOSE	0	60.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>60.000.000</b>

Como gestión administrativa y financiera la asociación logro la cancelación de la deuda al Sr. Barriga adquirida en septiembre de 2016 un valor de \$40.000.000 y enero de 2017 \$30.000.000



## NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES	2.020	2.019
CUENTAS CORRIENTES - CHINAUTA ADMON ANTERIOR	0	6.609.277
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR - HONORARIOS	11.136.204	17.369.304
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR - SERVICIOS PUBLICOS	1.220.600	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - CONILIACION CONSERJES	37.000.000	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - PREMIOS FIN DE AÑO	4.080.114	0
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	205.598.420	245.302.814
RETENCION EN LA FUENTE	59.016	537.139
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO	106.721	271.795
RETENCIONES Y APORTES POR NOMINA	861.594	652.913
ACREEDORES VARIOS - FONDO PENSIONES	292.640	276.500
<b>TOTAL</b>	<b>260.355.309</b>	<b>271.019.742</b>

## NOTA 8. PASIVO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	2.020	2.019
AUXILIO MUTUO	9.484.499	7.984.992
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - ARRIENDO RESTAUR.	1.000.000	0
EVENTOS ASOCIADOS	4.686.505	5.604.270
SOBRANTES PARA TERCEROS	4.606.861	6.775.863
LOS OLIVOS	2.286.408	4.612.418
<b>TOTAL</b>	<b>22.064.273</b>	<b>24.977.543</b>

## NOTA 9. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de plazo.

### DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable. La Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.



## JERARQUIA DEL VALOR RAZONABLE.

**NIVEL 1.** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo basado en los precios cotizados a la fecha del balance.

**NIVEL 2.** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

**NIVEL 3.** Las entradas para el activo o el pasivo no están basadas en datos observables del mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como el análisis de flujo descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

<b>INGRESOS</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
HOTELES Y RESTAURANTES	3.655.467	18.692.690
EVENTOS	121.000	24.582.733
ALQUILER SALON SOCIAL	2.285.714	0
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	267.358.917	165.357.527
BONO SOCIAL	0	95.573.907
FINANCIEROS - INTERESES	19.576.693	17.830.947
DECUENTOS COMERCIALES	623.465	0
ARRENDAMIENTOS - RESTAURANTE BOGOTA	8.823.528	66.445.374
ARRENDAMIENTOS - OFICINA	1.411.764	0
ARRENDAMIENTOS - HABITACIONES	22.126.062	0
RECUPERACIONES - REINTEGOS - CAJAS NOMINADORAS	3.447.233	8.051.821
REINTEGRO NOMINA PANDEMIA GOBIERNO	8.823.000	0
REINTEGRO SERVICIOS PUBLICOS RESTAURANTE BTA	592.804	0
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES *	46.391.196	33.415.277
<b>DIVERSOS</b>		
AJUSTE AL PESO	199.221	5.326
APROVECHAMIENTOS - LOS OLIVOS	6.661.466	0
TITULOS ASPENCIPOL TERCEROS	0	733.000
<b>TOTAL</b>	<b>392.097.529</b>	<b>430.688.602</b>

\*Dentro del rubro de ingresos de ejercicios anteriores cifra relevante, se hace la actualización del valor de los títulos pendientes por cancelar a los socios de Aspencipol; de acuerdo a su valor nominal a solicitud de la junta directiva y de la revisoría Fiscal.



## NOTA 10. GASTOS

Define el gasto como "decrementos en el patrimonio neto de la empresa, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumentos de pasivos, siempre que no tengan la consideración en distribuciones, monetarias.

Se denomina gasto o egreso a la anotación o partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos).

El gasto es una salida de dinero que «no es recuperable», a diferencia del costo, que sí lo es, por cuanto la salida es con la intención de obtener una ganancia y esto lo hace una inversión que es recuperable: es una salida de dinero y además se obtiene una utilidad. Podemos decir también que el gasto es la corriente de recursos o potenciales de servicios que se consumen en la obtención del producto neto de la entidad: sus ingresos. El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. También podemos definir el gasto como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico; el gasto se recupera en la misma medida que el cálculo del precio de la venta del bien o servicio se tenga en cuenta. Las pérdidas son expiraciones involuntarias de elementos del activo que no guardan relación con la producción de ingresos.

**\* CONCIERJE - CONCILIACION:** Por motivos de la situación de emergencia sanitaria presentada desde marzo de 2020 las personas que colaboraban como conserjes tomaron la decisión de no presentarse a laborar desde el inicio de la cuarentena; motivo por el cual se decidió dar por terminado los contratos de prestación de servicios que se tenía la asociación con el Sr. Abel Ruiz y Arturo Pinilla conserjes en el momento. Por la terminación de estos contratos las personas anteriormente mencionadas manifestaron demandar a la asociación si no se les daba una liquidación por el tiempo de servicios prestados en el caso del Dr. Abel Ruiz 12 años y el Sr. Arturo Pinilla 7 años de servicio.

La gerencia efectúa conciliación directa con estas personas de tal forma que la asociación no se viera involucrada en una demanda que podía ser onerosa. En el caso el Sr. Abel Ruiz se logra conciliación por \$36.000.000 y con el sr. Arturo Pinilla \$21.000.000

**\*PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS:** Se efectuó mantenimiento general de redes internas para los computadores de la asociación.

**\*GAS-BOGOTA:** Debido al momento de emergencia sanitaria la asociación cubrió el pago de este servicio el cual será cobrado a la arrendataria del restaurante durante la pandemia.

**\*IMPRESIONES Y PUBLICACIONES:** Se elaboran tarjetas de presentación y calendarios año 2020

**\*MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO:** Se efectúa revisión y mantenimiento de la lavadora

**\*GASTOS DE REPRESENTACION:** Dentro de este rubro encontramos; Transporte Junta directiva, Gastos Junta Directiva, Gasto servicio presidente junta directiva, Gastos de Asamblea, Auxilio Junta Directiva.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

GASTOS	2.020	2.019
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>58.902.282</b>	<b>50.099.832</b>
<b>HONORARIOS</b>	<b>48.854.000</b>	<b>53.700.000</b>
REVISORIA FISCAL	8.904.000	8.904.000
ASESORIA FINANCIERA	10.812.000	10.812.000
OTROS - GERENCIA	29.138.000	27.984.000
ASESORIA JURIDICA	0	6.000.000
<b>IMPUESTOS</b>	<b>20.255.000</b>	<b>20.531.000</b>
INDUSTRIA Y COMERCIO BTA	750.000	1.143.000
A LA PROPIEDAD RAIZ	19.505.000	19.388.000
INDUSTRIA Y COMERCIO CHINAUTA	0	0
OTROS	0	0
<b>SEGUROS</b>	<b>1.659.800</b>	<b>711.000</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>99.777.386</b>	<b>50.308.327</b>
CONSERJE - CONCILIACION	79.607.540	30.408.269
MONITOREO	1.002.500	0
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	2.224.100	1.288.069
ACUEDUCTO	6.801.230	7.073.354
ENERGIA BOGOTA	4.559.350	6.384.160
TELEFONO	725.117	3.086.354
CORREO PORTES	166.640	328.400
GAS - BOGOTA	1.491.520	0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	340.000	0
SERVICIO TV CABLE	2.859.389	1.739.721
OTROS	0	0
<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>2.099.400</b>	<b>2.302.200</b>
<b>MANTENIMIENTOS</b>	<b>8.653.062</b>	<b>42.451.913</b>
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CHINAUTA	0	2.550.395
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	231.500	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES BOGOTA	0	5.239.300
EQUIPO DE OFICINA	0	2.892.361
HOTEL BOGOTA	8.415.745	31.211.357
MANTENIMIENTO JARDINES BOGOTA	5.817	558.500
<b>ADECUACIONES E INTSLACIONES</b>	<b>0</b>	<b>6.043.517</b>
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>1.441.563</b>	<b>0</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>12.582.082</b>	<b>40.503.904</b>
<b>DIVERSOS</b>	<b>46.177.753</b>	<b>75.148.039</b>
SUSCRIPCIONES	3.500	578.100
GASTOS DE REPRESENTACION	16.730.256	17.121.808
GASTOS ASAMBLEA	297.983	14.270.544
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	4.665.981	4.921.352
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	874.157	612.440
TAXIS Y BUSES	1.892.800	2.144.500
VARIOS CENTRO VACACIONAL CHINAUTA	0	2.291.800
GASTOS CASINO Y RESTAURANTE	1.009.400	0
EVENTOS ESPECIALES BOGOTA	0	6.695.537
EVENTOS ESPECIALES CHINAUTA	0	2.325.600
EVENTOS ESPECIALES REGIONALES - DIA DE LA FAMILIA	1.994.000	6.482.555
DIA DE LA FAMILIA	2.290.900	9.838.546
CUMPLEAÑOS BOGOTA	100.000	2.655.800
FIN DE AÑO BOGOTA	5.908.838	4.689.793
LEGALIZACION AÑOS ANTERIORES REGIONALES	9.149.938	0
FONDO DE SOLIDARIDAD - ARREGLOS FLORALES FUNEBRES	1.260.000	379.664
OTROS	0	140.000
<b>FINANCIEROS</b>	<b>18.744.144</b>	<b>20.938.674</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS COSTOS Y GASTOS EJE. ANTER.</b>	<b>7.629.662</b>	<b>52.933.300</b>
<b>TOTAL</b>	<b>326.776.134</b>	<b>415.671.706</b>

ORIGINAL FIRMADO  
**ILDEBRANDO RINCON CEPEDA**  
 Gerente

ORIGINAL FIRMADO  
**MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.**  
 Contador Público T.P 6997-T

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## 2.8 PRESUPUESTO 2020

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL				
Nit.860.401.005-8				
EJECUCION PRESUPUESTAL 2020 CON EL PPTO DE 2019				
INGRESOS	PROYECTO 2019	PPTO DICIEMBRE	EJECUTADO	DIFERENCIA
Venta de Servicios Bogotá - Alojamiento-salon social Bogota	18.000.000	18.000.000	3.655.467	-14.344.533
Cuotas de Sostenimiento	4.000.000	4.000.000	2.285.714	-1.714.286
Servicios Asociados 1,3% BONO SOCIAL	161.578.872	161.578.872	267.358.917	105.780.045
Eventos bogota dia de madre	105.033.096	105.033.096	0	-105.033.096
Descuentos Comerciales Condicionados	3.500.000	3.500.000	0	-3.500.000
Eventos bogota cumpleaños Aspencipol	0	0	623.465	623.465
Eventos bogota fin de año Bingo	1.000.000	1.000.000	121.000	-879.000
Otros eventos Bogota y chinauta	1.000.000	1.000.000	0	-1.000.000
Administracion Chinauta	6.732.583	6.732.583	0	-6.732.583
Arrendamientos restaurante	48.000.000	48.000.000	0	-48.000.000
Arrendamientos oficina	27.500.000	27.500.000	8.823.528	-18.676.472
Arrendamiento Habitaciones	0	0	1.411.764	1.411.764
Intereses por Prestamos	0	0	22.126.062	22.126.062
Reintero Nomina Pandemia	8.000.000	8.000.000	19.576.693	11.576.693
Diversos	0	0	8.823.000	8.823.000
Reintegro de costos y Gastos (luz Restaurante Bta)	0	0	6.860.687	6.860.687
Recuperacion Titulos-Cajas Nominadoras	0	0	592.804	592.804
Ingresos de años anteriores	2.500.000	2.500.000	3.447.233	947.233
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>386.844.551</b>	<b>386.844.551</b>	<b>392.097.529</b>	<b>5.252.978</b>
GASTOS				
Gastos Personal	56.184.883	56.184.883	58.902.282	2.717.399
Honorarios Profesionales	54.160.000	54.160.000	48.854.000	-5.306.000
Impuestos Bogota	24.000.000	24.000.000	20.255.000	-3.745.000
Impuesto Chinauta	2.000.000	2.000.000	0	-2.000.000
Poliza de seguros	4.000.000	4.000.000	1.659.800	-2.340.200
Conserje	28.622.868	28.622.868	79.607.540	50.984.672
Monitoreso	0	0	1.002.500	1.002.500
Procesamiento Electrónico de datos	1.000.000	1.000.000	2.224.100	1.224.100
Acueducto y alcanrillado	8.000.000	8.000.000	6.801.230	-1.198.770
Energia	7.000.000	7.000.000	4.559.350	-2.440.650
telefono - internet - television	6.000.000	6.000.000	3.584.506	-2.415.494
Gas Bogota	0	0	1.491.520	1.491.520
Impresos y Publicaciones	0	0	340.000	340.000
Gastos Legales	5.000.000	5.000.000	2.099.400	-2.900.600
Correo portes	400.000	400.000	166.640	-233.360
Trasnsportes fletes y acarros	500.000	500.000	0	-500.000
Mant. y Reparaciones CHINAUTA	22.000.000	22.000.000	0	-22.000.000
Mant. y Reparaciones - Adecuaciones BOGOTA	18.000.000	18.000.000	8.653.062	-9.346.938
Gastos de Viaje	6.442.000	6.442.000	1.441.563	-5.000.437
Depreciaciones	0	0	12.582.082	12.582.082
Libros y suscripciones	550.000	550.000	3.500	-546.500
Transporte Junta directiva	9.000.000	9.000.000	1.075.726	-7.924.274
Gastos Junta directiva	5.000.000	5.000.000	2.899.540	-2.100.460
Reunion Junta directiva	8.880.000	8.880.000	7.955.000	-925.000
Gastos Representacion Presidente	7.204.800	7.204.800	4.799.990	-2.404.810
Gastos Asamblea	13.000.000	13.000.000	297.983	-12.702.017
elementos de aseo y cafeteria	7.000.000	7.000.000	3.745.058	-3.254.942
elementos covid 19	0	0	920.923	920.923
utiles y papaeleria	2.000.000	2.000.000	874.157	-1.125.843
combustible	500.000	500.000	0	-500.000
taxis y buses	1.000.000	1.000.000	1.892.800	892.800
Gastos Chinauta	0	0	0	0
casino y restaurantes	5.000.000	5.000.000	1.009.400	-3.990.600
parqueaderos	100.000	100.000	0	-100.000
Eventos Bogota	0	0	0	0
Eventos Chinauta	0	0	0	0
Dia de la Familia Bogota	8.000.000	8.000.000	2.290.900	-5.709.100
Dia de la Familia Regionales	8.000.000	8.000.000	1.994.000	-6.006.000
Cumpleaños Aspencipol BOGOTA	8.000.000	8.000.000	100.000	-7.900.000
Cumpleaños Aspencipol REGIONALES	8.000.000	8.000.000	0	-8.000.000
Evento fin de año BOGOTA - BINGO	8.000.000	8.000.000	5.908.838	-2.091.162
Evento fin de año REGIONALES	8.000.000	8.000.000	0	-8.000.000
Otros eventos	5.300.000	5.300.000	0	-5.300.000
Legalizacion Años Anteriores Regionales	0	0	9.149.938	9.149.938
Gastos funebres	1.000.000	1.000.000	1.260.000	260.000
Gastos Financieros	30.000.000	30.000.000	18.744.144	-11.255.856
Gastos Extraordinarios años anetriores	0	0	7.629.662	7.629.662
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>386.844.551</b>	<b>386.844.551</b>	<b>326.776.134</b>	<b>-61.070.917</b>
EXCEDENTE	0	0	65.321.395	66.323.895

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: aspencipol@gmail.com



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Nit.860.401.005-8

### PROYECTO PRESUPUESTO 2021

INGRESOS	PROYECTO 2019	EJECUTADO 2020	PROYECTO 2021	PROYECTO MES
Venta de Servicios Bogotá - Alojamiento-salon social Bogota	18.000.000	3.655.467	4.000.000	333.333
Cuotas de Sostenerimiento	4.000.000	2.285.714	0	0
Servicios Asociados 1,3% BONO SOCIAL	161.578.872	267.358.917	262.624.800	21.885.400
Eventos Bogota dia de madre	105.033.096	0	0	0
Descuentos Comerciales Condicionados	3.500.000	0	4.000.000	333.333
Eventos Bogota cumpleaños Aspencipol	0	623.465	0	0
Eventos Bogota fin de año Bingo	1.000.000	121.000	1.000.000	83.333
Otros eventos Bogota y chinauta	1.000.000	0	1.000.000	83.333
Administracion Chinauta	6.732.583	0	0	0
Arrendamientos restaurante	48.000.000	0	0	0
Arrendamientos oficina	27.500.000	8.823.528	12.000.000	1.000.000
Arrendamiento Habitaciones	0	1.411.764	5.160.000	430.000
Intereses por Prestamos	0	22.126.062	18.000.000	1.500.000
Reintero Nomina Pandemia	8.000.000	19.576.693	18.050.200	1.504.183
Diversos	0	8.823.000	5.175.000	431.250
Reintegro de costos y Gastos (luz Restaurante Bta)	0	6.860.687	0	0
Recuperacion Titulos-Cajas Nominadoras	0	592.804	0	0
Ingresos de años anteriores	2.500.000	3.447.233	0	0
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>386.844.551</b>	<b>392.097.529</b>	<b>332.010.000</b>	<b>27.667.500</b>
<b>GASTOS</b>				
Gastos Personal	56.184.883	58.902.282	70.000.000	5.833.333
Honorarios Profesionales	54.160.000	48.854.000	52.500.000	4.375.000
Impuestos Bogota	24.000.000	20.255.000	22.000.000	1.833.333
Impuesto Chinauta	2.000.000	0	0	0
Poliza de seguros	4.000.000	1.659.800	1.000.000	83.333
Conserje	28.622.868	79.607.540	33.000.000	2.750.000
Monitoreso	0	1.002.500	2.700.000	225.000
Procesamiento Electrico de datos	1.000.000	2.224.100	1.000.000	83.333
Acueducto y alcantillado	8.000.000	6.801.230	8.500.000	708.333
Energia	7.000.000	4.559.350	5.000.000	416.667
telefono - internet - television	6.000.000	3.584.506	3.400.000	283.333
Gas Bogota	0	1.491.520	1.000.000	83.333
Impresos y Publicaciones	0	340.000	500.000	41.667
Gastos Legales	5.000.000	2.099.400	4.000.000	333.333
Correo portes	400.000	166.640	200.000	16.667
Transportes fletes y acarreros	500.000	0	0	0
Mant. y Reparaciones CHINAUTA	22.000.000	0	0	0
Mant. y Reparaciones - Adecuaciones BOGOTA	18.000.000	8.653.062	6.000.000	500.000
Gastos de Viaje	6.442.000	1.441.563	2.000.000	166.667
Depreciaciones	0	12.582.082	0	0
Libros y suscripciones	550.000	3.500	450.000	37.500
Transporte Junta directiva	9.000.000	1.075.726	6.000.000	500.000
Gastos Junta directiva	5.000.000	2.899.540	5.000.000	416.667
Reunion Junta directiva	8.880.000	7.955.000	6.000.000	500.000
Gastos Representacion Presidente	7.204.800	4.799.990	5.260.000	438.333
Gastos Asamblea	13.000.000	297.983	13.000.000	1.083.333
elementos de aseo y cafeteria	7.000.000	3.745.058	4.000.000	333.333
elementos covid 19	0	920.923	1.500.000	125.000
utiles y papaeleria	2.000.000	874.157	1.000.000	83.333
combustible	500.000	0	0	0
taxis y buses	1.000.000	1.892.800	2.000.000	166.667
casino y restaurantes	5.000.000	1.009.400	2.000.000	166.667
parqueaderos	100.000	0	0	0
Eventos Bogota	0	0	0	0
Eventos Chinauta	0	0	0	0
Dia de la Familia Bogota	8.000.000	2.290.900	10.000.000	833.333
Dia de la Familia Regionales	8.000.000	1.994.000	10.000.000	833.333
Cumpleaños Aspencipol BOGOTA	8.000.000	100.000	10.000.000	833.333
Cumpleaños Aspencipol REGIONALES	8.000.000	0	10.000.000	833.333
Evento fin de año BOGOTA - BINGO	8.000.000	5.908.838	10.000.000	833.333
Evento fin de año REGIONALES	8.000.000	0	10.000.000	833.333
Sistema de Gestion y Seguridad en el Trabajo	0	0	5.000.000	416.667
Otros eventos	5.300.000	0	0	0
Legalizacion Años Anteriores Regionales	0	9.149.938	0	0
Gastos funebres	1.000.000	1.260.000	2.000.000	166.667
Gastos Financieros	30.000.000	18.744.144	6.000.000	500.000
Gastos Extraordinarios años anetrioros	0	7.629.662	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>386.844.551</b>	<b>326.776.134</b>	<b>332.010.000</b>	<b>27.667.500</b>
EXCEDENTE	0	65.321.395	0	0



## 2.9 INFORME DE CARTERA 2019

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2021

INFORME DE CARTERA CONSOLIDADO 2019

Señores ASAMBLEA DE ASOCIADOS  
ASPENCIPOL

### INFORME DE CARTERA DEL AÑO 2019.

Me permito informar al señor Gerente y asociados, los aspectos más relevantes que presento la cartera durante el año 2019, en las cuatro principales variantes de cartera como son el recaudo, la cartera vigente, la colocación de créditos y número de asociados, con un comportamiento y resultados descritos a continuación:

1. Se obtuvo un recaudo de \$347.085.548, mediante descuento por nómina de las cajas nominadoras, discriminado así:

- SEGEN = \$345.790.790, menos comisión del 2%: \$6.916.815, para un total recibido de \$338.874.918.
- FORPO = \$6.048.622, sin comisión, para un total recibido de \$6.048.622.
- CASUR = \$0.
- PONAL = \$0,

El valor recibido por Aspencipol, luego de descontar la comisión es \$344.923.540

#### Ver anexo 1: Recaudo 2019, discriminado por meses

Del total recibido por Aspencipol se aplicó a sostenimiento \$164.613.205, a Bono Social \$95.094.692, a vales \$5.704.641, a libranzas anteriores a diciembre de 2012 \$5.282.195, a libranzas nuevas

\$37.483.103, a Préstamos por caja Menor PCM \$27.309.271, a comandas \$0, a Olivos \$7.507.654, a Auxilio Mutuo \$6.483.107, recaudos para salida \$0 y en sobrantes \$1.661.487.

#### Ver anexo 2: aplicación del recaudo discriminado por meses

2. La cartera vigente a diciembre de 2019 es de 297 obligaciones, con un valor de \$101.512.340. Por número de obligaciones y por valor la mayoría corresponde a libranzas que suman





# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

\$76.283.638. De toda la cartera el 44% de las obligaciones (89) se encuentra al día y el 56% están en mora (204). De la cartera que está en mora, 51 son vales, 31 son libranzas y 120 son préstamos de caja menor, en total se cancelaron 321 obligaciones con un valor total de \$32.412.081.

**Ver anexo 3: Reporte de cartera vigente a diciembre 2019.**

3. Durante el año 2019 se otorgaron 32 créditos mediante la modalidad de libranza, por valor de \$54.000.000 a 32 asociados y 233 préstamo de caja menor que suman 39'807.921.

**Ver anexo 4: Créditos otorgados en 2019, discriminado por meses**

4. En cuanto al número de asociados, con corte a diciembre 31 de 2019 se encuentra afiliados 930, de ellos a 796 se les realiza descuentos por nómina y 134 sin descuento. De los 930 asociados, 796 no tienen créditos (640 con descuento y 156 sin descuento) y 134 tienen créditos vigentes (92 con descuento y 42 sin descuento).

Durante el año 2019 se retiraron de la entidad 42 asociados, fallecieron 13 y se afiliaron 25.

**Ver anexo 5: Total de asociados a diciembre 2019**

ORIGINAL FIRMADO

Leidi M. García

Cartera ASPENCIPOL



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## anexo 1: Recaudo 2019, discriminado por meses

MES	SEGEN	PONAL	FORPO	CASUR	TOTAL
ENERO	\$ 28.782.437	\$ 0	\$ 284.207	\$ 0	\$ 29.066.644
FEBRERO	\$ 29.361.278	\$ 0	\$ 624.135	\$ 0	\$ 29.985.413
MARZO	\$ 28.608.729	\$ 0	\$ 541.356	\$ 0	\$ 29.150.085
ABRIL	\$ 28.393.769	\$ 0	\$ 541.356	\$ 0	\$ 28.935.125
MAYO	\$ 29.062.867	\$ 0	\$ 514.028	\$ 0	\$ 29.576.895
JUNIO	\$ 28.228.266	\$ 0	\$ 514.028	\$ 0	\$ 28.742.294
JULIO	\$ 34.166.977	\$ 0	\$ 514.028	\$ 0	\$ 34.681.005
AGOSTO	\$ 34.258.733	\$ 0	\$ 514.028	\$ 0	\$ 34.772.761
SEPTIEMBRE	\$ 28.378.198	\$ 0	\$ 486.700	\$ 0	\$ 28.864.898
OCTUBRE	\$ 22.771.667	\$ 0	\$ 514.028	\$ 0	\$ 23.285.695
NOVIEMBRE	\$ 27.822.189	\$ 0	\$ 514.028	\$ 0	\$ 28.336.217
DICIEMBRE	\$ 25.955.623	\$ 0	\$ 486.700	\$ 0	\$ 26.442.323
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 345.790.733</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6.048.622</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 351.839.355</b>
COMISION	\$ 6.915.815	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.915.815
VALOR RECIBIDO	\$ 338.874.918	\$ 0	\$ 6.048.622	\$ 0	\$ 344.923.540

## Anexo 2: aplicación del recaudo discriminado por meses 2019

MES	RECAUDO	SOSTENIMIENTO	BONO SOCIAL	VALES Cod 50...	LIBRANZAS Cod. 60	LIBRANZAS Cod. 61, 62, 63,67	PCM	SOBRANTES	RECUPERACION	COMANDAS	AUXILIO MUTUO	OLIVOS	RECAUDO SALIDAS
ENERO	\$ 29.066.644	\$ 12.884.513	\$ 5.750.465	\$ 544.758	\$ 793.523	\$ 2.299.402	\$ 2.330.986	\$ 173.347	\$ 0	\$ 0	\$ 62.294	\$ 4.227.356	\$ 0
FEBRERO	\$ 29.985.413	\$ 13.636.583	\$ 8.857.616	\$ 387.303	\$ 826.463	\$ 2.457.438	\$ 2.719.501	\$ 129.648	\$ 0	\$ 0	\$ 80.562	\$ 890.299	\$ 0
MARZO	\$ 29.150.085	\$ 13.500.254	\$ 8.774.290	\$ 564.250	\$ 638.408	\$ 2.803.925	\$ 2.120.348	\$ 88.378	\$ 0	\$ 0	\$ 15.084	\$ 645.148	\$ 0
ABRIL	\$ 28.935.125	\$ 13.422.229	\$ 8.720.460	\$ 449.494	\$ 638.408	\$ 2.829.210	\$ 2.441.918	\$ 88.378	\$ 0	\$ 0	\$ 21.282	\$ 323.746	\$ 0
MAYO	\$ 29.576.895	\$ 13.448.344	\$ 8.741.992	\$ 520.830	\$ 638.408	\$ 3.464.616	\$ 2.555.703	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.965	\$ 197.037	\$ 0
JUNIO	\$ 28.742.294	\$ 13.332.420	\$ 8.666.630	\$ 433.851	\$ 62.672	\$ 3.470.138	\$ 2.521.465	\$ 14.409	\$ 0	\$ 0	\$ 9.965	\$ 230.744	\$ 0
JULIO	\$ 34.681.005	\$ 13.382.201	\$ 8.698.928	\$ 434.984	\$ 62.672	\$ 3.433.833	\$ 2.408.907	\$ 183.423	\$ 0	\$ 0	\$ 5.951.056	\$ 125.001	\$ 0
AGOSTO	\$ 34.772.761	\$ 19.004.666	\$ 8.704.161	\$ 434.984	\$ 70.953	\$ 3.657.588	\$ 2.079.035	\$ 589.460	\$ 0	\$ 0	\$ 135.336	\$ 96.578	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 28.864.898	\$ 13.325.089	\$ 8.638.120	\$ 441.382	\$ 562.672	\$ 3.241.517	\$ 2.358.298	\$ 121.719	\$ 0	\$ 0	\$ 91.242	\$ 84.859	\$ 0
OCTUBRE	\$ 23.285.695	\$ 13.324.129	\$ 3.131.108	\$ 589.540	\$ 562.672	\$ 3.116.371	\$ 2.305.158	\$ 147.758	\$ 0	\$ 0	\$ 21.394	\$ 87.565	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 28.336.217	\$ 13.113.459	\$ 8.463.162	\$ 490.395	\$ 562.672	\$ 3.540.484	\$ 1.967.624	\$ 104.617	\$ 0	\$ 0	\$ 35.241	\$ 58.563	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 26.442.323	\$ 12.239.318	\$ 7.947.760	\$ 412.870	\$ 562.672	\$ 3.168.581	\$ 1.500.328	\$ 20.350	\$ 0	\$ 0	\$ 49.686	\$ 540.758	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 351.839.355</b>	<b>\$ 164.613.205</b>	<b>\$ 95.094.692</b>	<b>\$ 5.704.641</b>	<b>\$ 5.982.195</b>	<b>\$ 37.483.103</b>	<b>\$ 27.309.271</b>	<b>\$ 1.661.487</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6.483.107</b>	<b>\$ 7.507.654</b>	<b>\$ 0</b>



### Anexo 3: REPORTE DE CARTERA CONSOLIDADO VIGENTE A DICIEMBRE 2019

MODALIDAD		CARTERA VIGENTE				CARTERA AL DIA		CARTERA EN MORA			CARTERA CANCELADA	
COD	DESCRIPCION	No.	Saldo Capital	Saldo Int. Corrientes	TOTALES	No.	Saldo Capital	No.	saldo a capital	Capital Vencido	No.	Valor cancelado
50	VALES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	VALES HOSPEDAJE	12	571.145	7.446	578.591	0	0	9	572.938	5.138	9	97.461
52	VALES DE CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	COMANDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	VALES RESTAURANTE	57	3.498.595	62.305	3.560.900	15	886.722	42	2.611.872	2.502.529	5	117.657
56	VALES SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	LIBRANZA POR NOMINA	2	2.000.000	0	2.000.000	0	0	2	2.000.000	2.000.000	0	0
61	LIBRANZA POR VENTANILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	LIBRANZA FONDO SOLIDARIO	43	50.802.579	697.691	51.500.270	25	31.426.779	18	19.375.800	9.650.647	2	109.528
63	LIBRANZA FDO SOL. EMPL	1	1.637.634	0	1.637.634	1	1.637.634	0	0	0	0	0
65	LIBRANZA FDO SOL. EMPL	10	8.192.319	341.237	8.533.556	4	3.110.334	6	5.081.985	3.248.334	0	0
66	LIBRANZA FDO SOL. SAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	LIBRANZA FDO SOL	9	13.651.106	662.890	14.313.996	2	2.729.715	7	10.921.391	8.010.288	0	0
70	P. C. M. x VENTANILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72	P. C. M. x NOMINA	119	15.258.046	302.198	15.560.244	29	1.754.185	89	13.503.861	10.019.502	5	187.100
73	P. C. M. x VENTANILLA	44	5.900.916	91.868	5.992.784	10	353.068	31	5.547.848	4.439.804	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>297</b>	<b>#####</b>	<b>2.165.635</b>	<b>103.677.975</b>	<b>86</b>	<b>41.898.437</b>	<b>204</b>	<b>59.615.695</b>	<b>39.876.242</b>	<b>21</b>	<b>511.746</b>

### Anexo 4: Creditos con Libranza otorgados en 2019

mes	Nro creditos	valor total
ENERO	5	\$ 9.000.000
FEBRERO	4	\$ 5.500.000
MARZO	5	\$ 8.000.000
ABRIL	0	\$ 0
MAYO	0	\$ 0
JUNIO	0	\$ 0
JULIO	0	\$ 0
AGOSTO	0	\$ 0
SEPTIEMBRE	0	\$ 0
OCTUBRE	9	\$ 14.200.000
NOVIEMBRE	0	\$ 0
DICIEMBRE	9	\$ 17.300.000
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>\$ 54.000.000</b>

### Anexo 4: Creditos de caja menor otorgados en 2019

mes	Nro cre	valor total
ENERO	14	\$ 2.260.000
FEBRERO	12	\$ 2.100.000
MARZO	25	\$ 4.400.000
ABRIL	8	\$ 255.021
MAYO	40	\$ 6.160.000
JUNIO	11	\$ 890.000
JULIO	11	\$ 2.559.100
AGOSTO	17	\$ 4.106.000
SEPTIEMBRE	28	\$ 4.792.800
OCTUBRE	30	\$ 6.740.000
NOVIEMBRE	19	\$ 3.305.000
DICIEMBRE	18	\$ 2.240.000
<b>TOTAL</b>	<b>233</b>	<b>\$ 39.807.921</b>

### Anexo 5: Total de asociados a diciembre 2019

	TOTALES	sin creditos	con creditos
con descuentos	930	796	134
sin descuentos	735	643	92
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>153</b>	<b>42</b>

Retiros 2019	46
Fallecidos 2019	11
Ingresos 2019	24



## 2.10 INFORME DE CARTERA 2020

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2020

### INFORME DE CARTERA CONSOLIDADO 2020

Señores: ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS ASPENCIPOL  
JUNTA DIRECTIVA ASPENCIPOL

### INFORME DE CARTERA CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2020.

Me permito informar al señor Gerente, junta directiva y asociados, los aspectos más relevantes que ha presentado la cartera durante el año 2020, en las cuatro principales variantes de cartera como son el recaudo, la cartera vigente, la colocación de créditos y número de asociados, con un comportamiento y resultados descritos a continuación:

1. Se obtuvo un recaudo de \$366.427.885, mediante descuento por nómina de las cajas nominadoras, discriminado así:
  - SEGEN = \$362.417.131, menos comisión del 2%: \$7.248.343, para un total recibido de \$355.168.788.
  - FORPO = \$4.010.754, sin comisión, para un total recibido de \$4.010.754.
  - CASUR = \$0.
  - PONAL = \$0,

El valor recibido por Aspencipol, luego de descontar la comisión es \$359.179.542

#### **(Ver anexo 1: Recaudo 2020, discriminado por meses)**

Del total recibido por Aspencipol se aplicó a sostenimiento \$266.360.942, a vales \$4.679.793, a libranzas anteriores a diciembre de 2012 \$2.714.484, a libranzas nuevas \$53.757.351, a Préstamos de menor cuantía PMC \$16.023.088, a Olivos \$15.012.928, a Auxilio Mutuo \$6.415.449, y en sobrantes \$1.463.850.

#### **(Ver anexo 2: aplicación del recaudo discriminado por meses)**



2. La cartera vigente a diciembre de 2020 es de 187 obligaciones, con un valor de \$97.219.095. Por número de obligaciones y por valor la mayoría corresponde a libranzas que suman \$82.176.794. De toda la cartera \$39'383.082 (40.51%) de las obligaciones (65) se encuentra al día y 57'836.013 (59.99%) están en mora (122). De la cartera que está en mora, 24 son vales, 33 son libranzas y 67 son préstamos de caja menor, en total se cancelaron 164 obligaciones con un valor total de \$22.110.468.

**(Ver anexo 3: Reporte de cartera vigente a diciembre de 2020).**

3. Durante el año 2020 se han otorgaron 46 créditos mediante la modalidad de libranza, por valor de \$78.800.000 a 40 asociados y 129 préstamo de caja menor que suman \$23'603.200.

**Ver anexo 4: Créditos otorgados en 2020, discriminado por meses**

4. En cuanto al número de asociados, con corte a DICIEMBRE de 2020 se encuentra afiliados 889, de ellos a 736 tienen descuentos por nómina y 153 no tienen descuentos.
  - De los 889 asociados, 736 no tienen créditos (652 con descuento y 84 sin descuento) y 153 tienen créditos vigentes (136 con descuento y 17 sin descuento).

Durante el año 2020 se han retiraron de la entidad 30 asociados han fallecidos 16 y han ingresado 5 asociados.

**Ver anexo 5: Total de asociados a diciembre 2020**

ORIGINAL FIRMADO

Leidi M. García

Cartera Aspencipol



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## INFORME CONSOLIDADO DE CARTERA ENERO - DICIEMBRE 2020

### anexo 1: Recaudo 2020, discriminado por meses

MES	SEGEN	PONAL	FORPO	CASUR	TOTAL
ENERO	\$ 32.040.825	\$ 0	\$ 290.395	\$ 0	\$ 32.331.220
FEBRERO	\$ 33.641.282	\$ 0	\$ 360.131	\$ 0	\$ 34.001.413
MARZO	\$ 30.039.643	\$ 0	\$ 360.131	\$ 0	\$ 30.399.774
ABRIL	\$ 27.814.869	\$ 0	\$ 296.951	\$ 0	\$ 28.111.820
MAYO	\$ 30.466.027	\$ 0	\$ 296.951	\$ 0	\$ 30.762.978
JUNIO	\$ 29.287.319	\$ 0	\$ 296.951	\$ 0	\$ 29.584.270
JULIO	\$ 34.855.227	\$ 0	\$ 267.984	\$ 0	\$ 35.123.211
AGOSTO	\$ 28.731.671	\$ 0	\$ 267.984	\$ 0	\$ 28.999.655
SEPTIEMBRE	\$ 28.382.892	\$ 0	\$ 393.319	\$ 0	\$ 28.776.211
OCTUBRE	\$ 27.768.140	\$ 0	\$ 393.319	\$ 0	\$ 28.161.459
NOVIEMBRE	\$ 27.664.308	\$ 0	\$ 393.319	\$ 0	\$ 28.057.627
DICIEMBRE	\$ 31.724.928	\$ 0	\$ 393.319	\$ 0	\$ 32.118.247
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 362.417.131</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.010.754</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 366.427.885</b>
COMISION	\$ 7.248.343	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.248.343
VALOR RECIBIDO	\$ 355.168.788	\$ 0	\$ 4.010.754	\$ 0	\$ 359.179.542

### Anexo 2: aplicación del recaudo discriminado por meses 2020

MES	RECAUDO	SOSTENIMIENTO	VALES Cod 51,52,54	LIBRANZAS Cod. 60	LIBRANZAS Cod. 61, 62, 63,67	PMC	SOBRANTES	RECUPERACION	COMANDAS	AUXILIO MUTUO	OLIVOS	RECAUDO SALIDAS
ENERO	\$ 32.331.220	\$ 21.681.868	\$ 557.532	\$ 562.672	\$ 3.612.007	\$ 1.579.732	\$ 117.970	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.219.439	\$ 0
FEBRERO	\$ 34.001.413	\$ 22.923.560	\$ 507.264	\$ 577.545	\$ 3.852.221	\$ 1.814.756	\$ 112.072	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.213.995	\$ 0
MARZO	\$ 30.399.774	\$ 23.072.136	\$ 419.205	\$ 577.545	\$ 3.731.531	\$ 1.938.664	\$ 73.711	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 586.982	\$ 0
ABRIL	\$ 28.111.820	\$ 21.967.079	\$ 311.894	\$ 498.361	\$ 3.464.121	\$ 1.303.246	\$ 155.382	\$ 0	\$ 0	\$ 17.556	\$ 394.181	\$ 0
MAYO	\$ 30.762.978	\$ 23.010.256	\$ 410.869	\$ 498.361	\$ 4.822.022	\$ 1.330.892	\$ 286.866	\$ 0	\$ 0	\$ 26.334	\$ 377.378	\$ 0
JUNIO	\$ 29.584.270	\$ 22.367.900	\$ 424.885	\$ 0	\$ 5.066.519	\$ 1.247.143	\$ 146.350	\$ 0	\$ 0	\$ 26.334	\$ 305.139	\$ 0
JULIO	\$ 35.123.211	\$ 22.437.327	\$ 389.551	\$ 0	\$ 4.681.482	\$ 1.434.157	\$ 20.350	\$ 0	\$ 0	\$ 6.045.650	\$ 114.694	\$ 0
AGOSTO	\$ 28.999.655	\$ 22.151.913	\$ 377.915	\$ 0	\$ 4.802.582	\$ 1.353.875	\$ 101.045	\$ 0	\$ 0	\$ 95.992	\$ 116.333	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 28.776.211	\$ 21.964.907	\$ 326.455	\$ 0	\$ 4.753.625	\$ 1.309.336	\$ 145.634	\$ 0	\$ 0	\$ 122.326	\$ 153.928	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 28.161.459	\$ 21.654.266	\$ 196.647	\$ 0	\$ 5.061.020	\$ 937.900	\$ 113.548	\$ 0	\$ 0	\$ 29.490	\$ 168.588	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 28.057.627	\$ 21.683.233	\$ 356.823	\$ 0	\$ 4.830.766	\$ 1.036.245	\$ 20.350	\$ 0	\$ 0	\$ 16.655	\$ 113.555	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 32.118.247	\$ 21.446.497	\$ 400.753	\$ 0	\$ 5.079.455	\$ 737.142	\$ 170.572	\$ 0	\$ 0	\$ 35.112	\$ 4.248.716	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 366.427.885</b>	<b>\$ 266.360.942</b>	<b>\$ 4.679.793</b>	<b>\$ 2.714.484</b>	<b>\$ 53.757.351</b>	<b>\$ 16.023.088</b>	<b>\$ 1.463.850</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6.415.449</b>	<b>\$ 15.012.928</b>	<b>\$ 0</b>

Cra. 17 No. 39 B-22 Teusaquillo TEL: 7322965 CEL: 315 5129835

E-mail: aspencipol@gmail.com



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## Anexo 3: REPORTE DE CARTERA CONSOLIDADO VIGENTE A DICIEMBRE 2020

MODALIDAD		CARTERA VIGENTE				CARTERA AL DIA		CARTERA EN MORA			CARTERA CANCELADA	
COD	DESCRIPCION	No.	Saldo Capital	Saldo Int. Corrientes	TOTALES	No.	Saldo Capital	No.	saldo a capital	Capital Vencido	No.	CARTERA CANCELADA 2020
50	VALES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	VALES HOSPEDAJE	8	490.938	7.888	498.826	1	20.000	7	470.938	470.938	7	351.242
52	VALES DE CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	COMANDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	VALES RESTAURANTE	15	1.560.511	30.503	1.591.014	0	0	15	1.560.511	1.560.511	44	854.580
56	VALES SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	LIBRANZA POR NOMINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	LIBRANZA POR VENTANILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	LIBRANZA FONDO SOLIDARIO	56	62.028.872	871.999	62.900.871	30	31.096.728	26	30.932.144	13.717.856	7	7.248.702
63	LIBRANZA FDO SOL. EMPL	1	641.871	0	641.871	0	0	1	641.871	641.871	0	0
65	LIBRANZA FDO SOL. EMPL	10	12.899.501	398.880	13.298.381	5	5.357.113	5	7.542.388	4.417.802	1	2.000.000
66	LIBRANZA FDO SOL. SAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	LIBRANZA FDO SOL	4	6.606.550	623.331	7.229.881	1	1.769.032	3	4.837.518	5.837.518	2	163.744
70	P. C. M. x VENTANILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72	P. C. M. x NOMINA	79	11.001.704	246.993	11.248.697	28	1.140.209	51	9.861.495	8.507.038	77	8.936.489
73	P. C. M. x	14	1.989.148	45.693	2.034.841	0	0	14	1.989.148	1.989.148	26	2.555.711
<b>TOTAL</b>		<b>187</b>	<b>97.219.095</b>	<b>2.225.287</b>	<b>97.454.974</b>	<b>65</b>	<b>39.383.082</b>	<b>122</b>	<b>57.836.013</b>	<b>37.142.682</b>	<b>164</b>	<b>22.110.468</b>

### Anexo 4: Creditos con Libranza otorgados en 2020

mes	Nro creditos	valor total
ENERO	0	\$ 0
FEBRERO	0	\$ 0
MARZO	12	\$ 22.500.000
ABRIL	8	\$ 15.700.000
MAYO	1	\$ 2.000.000
JUNIO	0	\$ 0
JULIO	1	\$ 2.000.000
AGOSTO	5	\$ 8.200.000
SEPTIEMBRE	6	\$ 10.000.000
OCTUBRE	2	\$ 2.600.000
NOVIEMBRE	8	\$ 10.300.000
DICIEMBRE	3	\$ 5.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>\$ 78.800.000</b>

### Anexo 4: Creditos de caja menor y vales otorgados en 2020

mes	Nro cre	valor total
ENERO	31	\$ 5.932.000
FEBRERO	6	\$ 1.450.000
MARZO	41	\$ 4.791.200
ABRIL	8	\$ 2.000.000
MAYO	5	\$ 1.100.000
JUNIO	6	\$ 1.420.000
JULIO	3	\$ 800.000
AGOSTO	5	\$ 1.500.000
SEPTIEMBR	9	\$ 1.890.000
DICIEMBRE	6	\$ 940.000
NOVIEMBRE	7	\$ 1.470.000
DICIEMBRE	2	\$ 310.000
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>\$ 23.603.200</b>

### Anexo 5: Total de asociados a DICIEMBRE 2020

	TOTALES	sin creditos	con creditos
con descuentos	736	652	84
sin descuentos	153	136	17
<b>TOTAL</b>	<b>889</b>	<b>788</b>	<b>101</b>

Retiros 2020	30
Fallecidos 2020	16
Ingresos 2020	5



### 3. DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL 2019 Y 2020

#### 3.1. INFORME DEL REVISOR FISCAL 2019

Bogotá, Marzo 29 de 2019

Señores (a)

#### **ASAMBLEISTAS**

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL - **ASPENCIPOL**

Carrera 17 No. 39B- 22

Bogotá, D.C.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, y 2017 con los correspondientes estados integrales (Ingresos y Egresos) y revelaciones creadas a través de las notas explicativas que han sido preparadas como lo establece el Decreto 2706 de 2012 y la orientación 15 de 2015 expedida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública; en la Asamblea a celebrarse el día 29 de marzo de 2019, en las instalaciones de Aspencipol.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión de estos, con base a un examen selecto de los registros y documentos.

Realice mi revisoría de acuerdo con las Normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, estas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a la veracidad que reflejan los Estados Financieros y si están exentos de errores importantes en su contenido.

- 1- Estado de situación financiera comparativo NIIF
- 2- Estado de Resultados Integral Comparativo
- 3- Notas de Balance
- 4- Ejecución Presupuestal año 2019
- 5- Informes de Cartera
- 6- Conciliaciones bancarias

Solicite y obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones a partir de la Asamblea Ordinaria mediante la cual fui nombrada el 22 de marzo de 2019, efectué mis exámenes de acuerdo en lo prescrito con las Normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia.

#### **PROCEDIMIENTOS REALIZADOS**

- Libros de actas: en lo corrido del año 2019 se revisó y recomendó que se deben tener actualizadas las actas de reuniones de Asambleas y de Junta Directiva debidamente legalizadas y firmadas.





- Por parte de la Revisoría Fiscal de acuerdo a la información contable suministrada en el mes de octubre de 2019, referente a las legalizaciones pendientes por parte de algunos delegados ( desde los años 2016, 2017, 2018 y 2019 ).

Se efectuó el requerimiento correspondiente a cada uno vía correo electrónico para la legalización de los pendientes.

Meta	Año 2019
Boyacá	Años
Sucre	Años 2016, 2018, y 2019
Norte de Santander	Años 2017, 2018 y 2019
Quindío	Años 2018 y 2019
Chocó	Años 2018 y 2019
Calí	Año 2019
Cauca	Año 2019
Huila	Años 2017, 2018 y 2019
San Andrés	Año 2018
Antioquia	Años 2017 y 2018

Sobre este tema se recomienda que la Gerencia y el área contable deben estar pendientes y requerir que sea inmediato del evento realizado la legalización de los dineros con sus debidos soportes contables ( facturas, recibos, etc.); además dejar una constancia del envío del requerimiento y la respuesta por parte de Aspencipol de la legalización del evento correspondiente que se realizó con los Asociados en la Regional; que haya una trazabilidad y más control referente a estos temas.

Se recomienda para los temas entre oficina también lleven los controles necesarios internos para el manejo de correspondencia y demás documentos como facturas, cuentas de cobro, recibos etc.

- Revisión de comprobantes de ingreso y egreso.

## INGRESOS

Noviembre 1 de 2019 No. 00011937 al 30 de noviembre de 2019 No. 00011966.

Diciembre 9 de 2019 No. 00011967 al 21 de diciembre de 2019 No. 00011993

## EGRESO

Noviembre 2 de 2019 No. 00002230 al 30 de noviembre de 2019 No. 00002283

Diciembre 2 de diciembre 2284 al 30 de diciembre de 2019 No, 00002358

- Presupuesto: De acuerdo al manejo del presupuesto asignado para el año 2019 y al informe presentado por la doctora Martha Contadora de Aspencipol presenta el informe detallado en cuanto en la ejecución y seguimiento mensual del año 2019.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Títulos de Aspencipol saldo a diciembre 31 de 2019 por la suma de \$245.302.814.00.

- De este manejo se debe cumplir “el mandato de la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA como entidad de vigilancia y control, a través de la Oficina de Personas Jurídicas, adelanto un proceso mediante el cual ordenó la devolución a los asociados de los dineros que están representados en unos títulos valores
- Aspencipol a la fecha de corte de balance no tiene deudas pendientes por temas laborales, el pago de la vigilancia (prestación de servicios), aseo; de igual forma el personal de oficina que labora por nómina, se cumplieron mensualmente, de igual forma el pago de los servicios públicos; honorarios en cuanto a pagos por este concepto que se cumplan con las labores encomendadas y entrega de informes contables, balances, etc al día. De pagos a la DIAN por concepto de retención en la fuente e Iva se han cumplido en las fechas establecidas, del impuesto ICA, lo mismo que de aportes de parafiscales.
- En visitas realizadas, en las oficinas de Aspencipol (siempre se recomienda al señor Gerente Ildebrando y la señora Martha Contadora de Aspencipol) que deben quedar completos en los archivos impresos la información contable de
- balances y auxiliares del sistema contable Helisa, también lo concerniente a las conciliaciones bancarias y demás soportes con fecha al último corte de balance y cierre fiscal del año 2019.

Se deja constancia referente al tema de la depreciación que se realizaron los ajustes contables por parte de la señora Martha – Contadora de acuerdo al Manual de Políticas Contables de Aspencipol.

## **TEMAS PENDIENTES POR DEFINIR.**

Siempre he incluido en mis informes de Junta Directiva los siguientes puntos:

- Chinauta: continua el tema que es recurrente ya que la realidad económica no está generando resultados favorables, las instalaciones están bastante deterioradas como se evidencio en el último evento realizado en esa localidad y la Asociación no cuenta con los recursos necesarios para invertir en dichas mejoras, además a esto se le suman los impuestos ya que según el informe de balance a diciembre 31 de 2019 la suma es de \$94.603.000.00.
- Contrato de las personas de vigilancia para que se cumpla con lo pactado como prestación de servicios. De este tema se volvió a debatir en la reunión de Junta Directiva para contratar a través de una Empresa de Vigilancia o que sigan las



personas que están actualmente siempre y cuando ellos acepten.

En cuanto al tema de vigilancia en la última reunión de Junta Directiva del año 2019 se hizo referencia al tema de más controles y seguridad tanto para las personas que laboran en el puesto de trabajo designado para tal fin y también que se instalara un mejor sistema de seguridad para la puerta de ingreso y unas cámaras ya que dentro de las instalaciones no se cuenta con ningún sistema de estos.

De igual forma llevar el libro registro de control de las personas (ingreso y salida hospedajes).

- Nombramiento del Tesorero de acuerdo a lo estipulado en los artículos 62, 63 (deberá constituir póliza de manejo) y art. 64 cumplimiento de las funciones.
- Deuda de los \$60.000.000.00 del señor José Vicente Barriga Casallas, no se pudo incluir en el presupuesto del año 2019 por los ingresos y las deudas que tiene Aspencipol.

## JUNTA DIRECTIVA

- Se reitera que se cumpla para todos los Asociados tal como dice el: Artículo 3º. "Principios. - La Asociación se regirá por los principios, de equidad, igualdad, solidaridad, honestidad, responsabilidad, servicio, fraternidad y respeto.....y adelantar actividades altruistas única y exclusivamente en pro de los asociados y su entorno familiar." En este punto se ha observado que se ha cumplido más por parte de la Gerencia y la Junta Directiva en lo posible para tratar de prestar un mejor servicio de acuerdo a las posibilidades de Aspencipol.
- Se ha visto más participación e integración de los Asociados como se evidencia en las imágenes fotográficas de las reuniones por Regionales es importante constituir u organizar un archivo referente al tema para que quede en el historial de Aspencipol.
- En cuanto a la reforma de los Estatutos revisar los avances para que se cumplan dentro de los tiempos y plazos establecidos por la Junta Directiva, y sacar adelante los objetivos propuestos.

## TEMAS POR IMPLEMENTAR

1. Crear y establecer para Aspencipol el Manual de Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001 de 2015, la cual es una norma Internacional se centra en los elementos de la gestión de calidad con los que la Asociación debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus servicios y productos, deben estar en un sitio visible, también en la página web.



Ej:



2. Política de protección de datos personales Ley habeas data 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, establecer las políticas y crear el Manual de protección de datos personales de Aspencipol, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley.
3. Decreto 1072 de 2015 le da un vuelco total a la SG-SST en el país. A través de este se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST). Se debe instaurar en todas las organizaciones, por quienes contratan personal por prestación de servicios, empresas de servicios temporales, empresas de economía solidaria y el sector cooperativo.

De este Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo ya se han adelantado y establecido algunos criterios faltan los objetivos, políticas, alcances, responsabilidad del comité, elementos de protección identificación de los riesgos. Formato de registro y accidentes de trabajo.

Plan de emergencia: Marco teórico, objetivos, descripción de las instalaciones

Atentamente,

Original Firmado

**ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ BELTRAN**

T.P. 179284-T

Revisoría Fiscal.



## 3.2. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL 2020

Bogotá, mayo 22 de 2021

Señores (a)  
ASAMBLEISTAS  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICÍA  
NACIONAL - ASPENCIPOL  
Carrera 17 No. 39B- 22  
Bogotá, D.C.

### **ASUNTO: DICTAMEN REVISOR FISCAL AÑOS 2019 Y 2020.**

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado los Estados Financieros transcurrido entre el 1o. de enero y 31 de diciembre de 2019 y del 1o de enero y diciembre a 31 de 2020.

La Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios; bajo las normas de información financiera como se avala en las notas explicativas.

Para celebrarse en la ASAMBLEA GENERAL el día 22 de mayo del año 2021, se realizara mixta (presencial y virtual) en las instalaciones de Aspencipol de acuerdo al aforo permitido; ya que todavía por las diferentes medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Bogotá por el tema de la pandemia Covid 19.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros que se describen y se adjuntan de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera razón por la cual fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público quien los preparó; esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

1	Balance General
2	Estado de Resultados
3	Estado de situación financiera comparativo
4	Flujo de Efectivo
5	Estado de Cambios en el Patrimonio
6	Notas explicativas de Balance



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

7	Ejecución Presupuestal año 2020 ( se toma como referencia el año 2019 ya que en el 2020 no se ha realizado Asamblea por lo tanto no esta aprobado)
8	Informes de Cartera
9	Conciliaciones Bancarias

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión de estos, con base a un examen selecto de los registros y documentos.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y de los estatutos.

Se ha realizado la gestión a través de diferentes maneras la ejecución de pruebas físicas tanto en las oficinas de Aspencipol, como también por medios alternativos electrónicos.

En cuanto a este tema se puede aplicar para asegurarse que la entidad incluya las revelaciones necesarias respecto al impacto de la pandemia en su situación financiera.

Realice mi revisoría de acuerdo con las Normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, estas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a la veracidad Que reflejan los Estados Financieros y si están exentos de errores importantes en su contenido.

Se deja la salvedad que los libros deben quedar impresos a diciembre 31 de 2020, siempre se deja la recomendación al (señor Gerente Ildebrando y la señora Martha Contadora) que deben quedar completos en los archivos impresos la información contable de balances y auxiliares del sistema contable Helisa, también lo concerniente a las conciliaciones bancarias y demás soportes con fecha al último corte de balance a diciembre 31 de 2020.

Se ha recomendado que los comprobantes de ingreso y egreso deben ser empastados Y que cada uno quede con sus soportes respectivos debidamente legalizados.

## PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Libros de actas: en lo corrido de los años 2019 y 2020 se recomienda que se deben tener actualizadas las actas de reuniones de Asambleas y de Junta Directiva debidamente legalizadas, firmadas y en el formato oficial de la Cámara de Comercio.

Por parte de la Revisoría Fiscal de acuerdo a la información contable suministrada de los años 2019 y 2020 por parte de algunos delegados ( desde los años 2016, 2017, 2018 y 2019 ). Se efectuó el requerimiento correspondiente a cada uno vía correo electrónico para la legalización de los pendientes.

Sobre este tema se recomienda que la Gerencia y el área contable deben estar pendientes y requerir que sea inmediato del evento realizado la legalización de los dineros con sus debidos soportes contables ( facturas, recibos, etc.); además dejar una constancia del envío de la solicitud

78

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL :7322965 CEL:315 5129835

<http://www.aspencipol.com>

E-mail: [aspencipol@gmail.com](mailto:aspencipol@gmail.com)



y la respuesta obtenida por parte de Aspencipol del trámite gestionado correspondiente que se realizó con los Asociados en la Regional; que haya una trazabilidad y más control referente a esto.

Se recomienda para los temas entre oficina también lleven los controles necesarios internos para el manejo de correspondencia y demás documentos como facturas, cuentas de cobro, recibos etc.

Revisión de comprobantes de ingreso y egreso, contratos y demás documentos que se necesitan para efectuar la labor concerniente a la Revisoría fiscal.

Presupuesto: De acuerdo al manejo del presupuesto asignado para el año 2019 y al informe presentado por la doctora Martha Contadora de Aspencipol presenta el informe detallado en cuanto en la ejecución y seguimiento mensual del correspondiente a ese año.

## **TEMAS PENDIENTES POR DEFINIR.**

- Chinauta: continúa el tema que es recurrente ya que la realidad económica no está generando resultados favorables, las instalaciones están bastante Deterioradas como se evidencio en el último evento realizado en esa localidad y la Asociación no cuenta con los recursos necesarios para invertir en dichas mejoras. Además a esto se le suman los impuestos ya que según el informe de balance a diciembre 31 de 2020 la suma es de \$94.603.000.oo.

Contrato de las personas de vigilancia para que se cumpla con lo pactado como prestación de servicios. De este tema se volvió a debatir en la reunión de Junta Directiva para contratar a través de una Empresa de Vigilancia o que sigan las personas que están actualmente siempre y cuando ellos acepten.

En cuanto al tema de vigilancia en la última reunión de Junta Directiva del año 2019 se hizo referencia al tema de más controles y seguridad tanto para las personas que laboran en el puesto de trabajo designado para tal fin y también que se instalara un mejor sistema de seguridad para la puerta de ingreso y unas cámaras ya que dentro de las instalaciones no se cuenta con ningún sistema de estos.

De igual forma llevar el libro registro de control de las personas (ingreso y salida hospedajes).

Contrato de las personas de vigilancia para que se cumpla con lo pactado como prestación de servicios. De este tema se volvió a debatir en la reunión de Junta Directiva para contratar a través de una Empresa de Vigilancia o que sigan las personas que están actualmente siempre y cuando ellos acepten.

En cuanto al tema de vigilancia en la última reunión de Junta Directiva del año 2019 se hizo referencia al tema de más controles y seguridad tanto para las personas que laboran en el puesto de trabajo designado para tal fin y también que se instalara un mejor sistema de seguridad para la puerta de ingreso y unas cámaras ya que dentro de las instalaciones no se cuenta con ningún sistema de estos.



De igual forma llevar el libro registro de control de las personas (ingreso y salida hospedajes).

## TEMAS POR IMPLEMENTAR

1. Crear y establecer para Aspencipol el Manual de Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001 de 2015, la cual es una norma Internacional se centra en los elementos de la gestión de calidad con los que la Asociación debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus servicios y productos, deben estar en un sitio visible, también en la página web.
2. Política de protección de datos personales Ley habeas data 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, establecer las políticas y crear el Manual de protección de datos personales de Aspencipol, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley.
3. Decreto 1072 de 2015 le da un vuelco total a la SG-SST en el país.  
A través de este se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST). Se debe instaurar en todas las organizaciones, por quienes contratan personal por prestación de servicios, empresas de servicios temporales, empresas de economía solidaria y el sector cooperativo.

## AÑO 2020

### PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

**ASUNTO:** Decreto 639 del 8 de mayo de 202-PAEF

El 11 de marzo de 2020, la organización mundial de la salud (OMS) catalogo el brote del COVID-19 como pandemia, debido a esto el Gobierno Colombiano ha decretado el Estado de emergencia y ha otorgado beneficios económicos para las empresas, como lo es el decreto 639 del 8 de mayo de 2020 Programa de apoyo al empleo formal PAEF, un aporte monetario mensual de naturaleza estatal que se da con el objetivo de proteger el empleo formal; corresponderá al número de empleados multiplicado por hasta el 40% del valor del salario mínimo legal vigente.

Por lo tanto Aspencipol se hizo se beneficiario con este programa de Apoyo.

De acuerdo a los requisitos del decreto del 639 certifico que los ingresos del mes de FEBRERO de 2021 disminuyeron en más de un 20% con respecto a FEBRERO de 2020.

**Presupuesto:** De acuerdo al proyecto de presupuesto asignado para el año 2020 y al informe presentado por la doctora Martha Contadora de Aspencipol presenta detalladamente en cuanto a la ejecución, seguimiento y ajustes tanto en ingresos como en los gastos a raíz del tema de la pandemia por el Covid 19, con fecha de presentación y corte a diciembre o 31 de 2020.





Se ha trabajado con el presupuesto del año 2019 ya que es el último aprobado por la Asamblea General.

**Ingresos:** En cuanto a los ingresos se han visto reducidos afectados por el tema del Covid 19, el arriendo del restaurante, los alojamientos del hotel, los ingresos de la escuela de danza.

## **SERVICIO HOSPEDAJE CON EL SR. HERNANDO BAQUERO:**

Se acogió a las recomendaciones sanitarias y de protección expresas en el Decreto 457 de 2020 por Decreto presidencial, se deben mantener los temas de aseo para las instalaciones de la Asociación suministro de los implementos necesarios de aseo, gastos imprevistos.

**Préstamos:** Los préstamos de descuento por nómina o por caja siempre deben estar avalados por libranza y revisar la situación de los morosos para no seguir prestando. Además se recomendó enviar requerimientos por escrito a los morosos con el fin se acerquen a hacer arreglos de pago para la recuperación de dicha cartera.

Los préstamos que se están realizando que se manejan son dos modalidades:

PRESTAMOS DE GERENCIA	PRESTAMOS DE LIBRANZA
De caja menor que van hasta \$300.000 que son manejados por la Gerencia	Desde los \$300.000 hasta los \$2.000.000 que van al Comité de crédito integrado por Presidente, Gerente y Director de cartera y las decisiones se toman por mayoría de votos para cada crédito en particular.

Los préstamos de caja los maneja la Gerencia en cuanto es el Representante Legal, ordenador del gasto y tiene potestad de contratar u obligar a la entidad hasta 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes. La política que se maneja que el solicitante tenga capacidad de endeudamiento para efectuar el crédito.

Se recomienda que los préstamos a los Asociados que se les ha consignado quede en el respectivo comprobante de egreso el soporte de la transferencia a la cuenta del Asociado de Aspencipol que lo solicito y la firma completa de los documentos escaneados y enviados vía correo electrónico libranza y demás.

De la cartera que se encuentra en mora de acuerdo a la información del señor Gerente Ildebrando Rincón se han realizado procesos de cobro persuasivo, a través de llamadas telefónicas y notificaciones por escrito. A raíz de estas actuaciones se presentaron propuestas de pago.

## **TITULOS DE ASPENCIPOL**

Títulos de Aspencipol saldo a diciembre 31 de 2020 por la suma de \$244.616.814.00.



Referente a este tema se recomendó a la Gerencia vía correo electrónico se realice con el físico un archivo virtual y se escaneen, además que deben crear los terceros en el sistema contable Helisa (nombre de cada poseedor del título y el valor) esto ya se ha ido adelante ya que no existía una información contable ni un control del archivo físico y virtual de los mismos

- Aspencipol a la fecha de corte de balance no tiene deudas pendientes por temas laborales, el pago de la vigilancia (prestación de servicios), aseo; de igual forma el personal de oficina que labora por nómina, se cumplieron mensualmente, de igual forma el pago de los servicios públicos; honorarios en cuanto a pagos por este concepto que se cumplan con las labores encomendadas y entrega de informes contables, balances, etc al día. De pagos a la DIAN por concepto de retención en la fuente e Iva se han cumplido en las fechas establecidas, del impuesto ICA, lo mismo que de aportes de parafiscales.
- En cuanto al tema de honorarios (Contador y Revisor Fiscal) están pendientes de pago por este concepto que se cumplan con las labores encomendadas y entrega de informes contables, balances, etc.

Se deja constancia referente al tema de la depreciación que se realizaron los ajustes contables por parte de la señora Martha – Contadora de acuerdo al Manual de Políticas Contables de Aspencipol.

## TEMAS DEFINIDOS

1o. De la deuda vigente de los \$60.000.000 del señor José Vicente Barriga Casallas, para el presupuesto del año 2020 ya se canceló en su totalidad para el año 2020.

2o. Vigilancia o Conserjes: En cuanto al tema de vigilancia la Asociación tuvo un impacto muy fuerte por la clase de Contrato que en el momento de administraciones pasadas tenían los señores de los cuales se llegó a una conciliación por el tiempo laborado que estaban de contrato en la asociación, así: Abel Ruiz \$36.000.000 y Arturo Pinilla \$21.000.000 para un total de \$57.000.000. Como se puede observar este es un gasto que no estaba presupuestado para el año 2.020.

## CONCILIACION

VALOR	NOMBRE	PAGOS	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020
\$36.000.000	ABEL RUIZ	\$10.000.000	\$26.000.000
\$21.000.000	ARTURO PINILLA	\$10.000.000	\$11.000.000
	TOTAL SALDO A DEBER		\$37.000.000



### 3o. CONSERJE

Se contrato con la empresa Telesentinel y se instaló el equipo de monitoreo y cámaras las cuales no existían en Aspencipol.

En la actualidad existe un servicio de vigilancia o conserje que presta el señor o contrato laboral y con prestaciones para el tema de la vigilancia, ya que se retomó nuevamente el servicio de hospedaje y para tal fin se hace necesario que este una persona pendiente de esta labor, registrando el ingreso de visitantes, toma de temperatura, protocolos seguridad e higiene de ingreso a las instalaciones por lo temas ya conocidos por la pandemia.

### 4o. Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo

Decreto 1072 de 2015 le da un vuelco total a la SG-SST en el país. A través de este se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG- SST). Se debe instaurar en todas las organizaciones, por quienes contratan personal por prestación de servicios, empresas de servicios temporales, empresas de economía solidaria y el sector cooperativo.

De este Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo ya se han adelantado y establecido algunos criterios faltan los objetivos, políticas, alcances, responsabilidad del comité, elementos de protección identificación de los riesgos. Formato de registro y accidentes de trabajo.

Plan de emergencia: Marco teórico, objetivos, descripción de las instalaciones.

### TEMAS IMPORTANTES PENDIENTES POR DEFINIR.

1o. Chinauta: Sigue el tema recurrente ya que la realidad económica no ha sido nada favorable para la Asociación, además por el tema de la pandemia se acordó por Junta Directiva no renovar el Registro Nacional de Turismo.

La deuda de la señora Stella Vivas de año 2019 por la suma de \$40.000.000 sigue vigente no ha abonado nada a la deuda que tiene con Aspencipol

De otra parte, hay que tener en cuenta el tema de los servicios públicos se requiere información al respecto o de lo contrario es otra deuda que debe asumir la Asociación (pago de servicios básico, intereses de mora y reconexiones) si han sido suspendidos a la fecha.

Tema recurrente de los impuestos de Chinauta según el saldo de balance a octubre 31 de 2020 es de \$94.603.000.

Está pendiente la respuesta por parte de la SAE a la Asociación de Aspencipol solicitud legalización de la situación de los predios. de acuerdo a la resolución 3910 del 13 de agosto de 2018.



2o. De Sociedad GYM. en relación a la demanda fue rechazada y por ello el Dr. Leoncio Hernández renunció al poder y devolverá los honorarios pagados por valor de \$6.000.000 está pendiente para el cruce de deuda con el arrendamiento de la oficina.

3o. Cobro al señor Parra por nómina el acuerdo firmado por valor de \$6.500.000 ( es un contrato que viene desde el año 2010 o antes (según informe de Gerencia) la deuda es por arriendos del restaurante, no por préstamo y como era un contrato antiguo no tenía respaldo de una libranza razón por la cual no se podría cobrar por descuento por nomina a menos que el autorice, la Gerencia le planteó esa posibilidad si no se pagaba por consignación, sin informarle que debemos tener la autorización.

4o. Política de protección de datos personales Ley habeas data 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, establecer las políticas y crear el Manual de protección de datos personales de Aspencipol, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley.

5o. Crear y establecer para Aspencipol el Manual de Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001 de 2015, la cual es una Norma Internacional se centra en los elementos de la gestión de calidad con los que la Asociación debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus servicios y productos, deben estar en un sitio visible.

## **JUNTA DIRECTIVA.**

Se reitera que se cumpla para todos los Asociados tal como dice el: Artículo 3o. “Principios. - La Asociación se registrará por los principios, de equidad, igualdad, solidaridad, honestidad, responsabilidad, servicio, fraternidad y respeto.....y adelantar actividades altruistas única y exclusivamente en pro de los asociados y su entorno familiar.” En este punto se ha observado que se ha cumplido más por parte de la Gerencia y la Junta Directiva en lo posible para tratar de prestar un mejor servicio de acuerdo a las posibilidades de Aspencipol.

Nombramiento del Tesorero de acuerdo a lo estipulado en los artículos 62, 63 (deberá constituir póliza de manejo) y art. 64 cumplimiento de las funciones. En cuanto a este nombramiento por temas de presupuesto debido a la pandemia del Covid 19 se debe reconsiderar ya que en este momento sería una carga laboral y no se justifica ese gasto, las funciones de este cargo están distribuidas en las tres personas que laboran en la oficina.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Revisar los avances en el tema de la reforma de Estatutos para que se cumplan dentro de los tiempos y plazos establecidos por la Junta Directiva, para cumplir con los objetivos propuestos.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

## ASPENCIPOL EN MARCHA

A la fecha del presente informe sí las cosas se puede observar que se cumplió con la proyección establecida del presupuesto para el año 2019 y el año 2020 pago y se resalta que Aspencipol no ha tenido endeudamientos innecesarios y eso que ha sido notorio el impacto de los ingresos por el tema del Covid 19 de los servicios y entradas de dinero que se han dejado de percibir durante estos meses de confinamiento y restricción de actividades de acuerdo a los Decretos del Gobierno Nacional y Distrital dese el 20 de marzo de 2020. Sin embargo esto nos demuestra y evalúa la capacidad de la entidad para seguir en marcha.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO  
ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ BELTRAN  
T.P. 179284-T  
Revisoría iscal.



#### 4. INFORME DE VOCAL DE RELACIONES PUBLICAS

Santiago de Tolú, mayo 06 de 2021

Señor:

**GERENTE ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL  
LA CIUDAD**

**ASUNTO: INFORME COMO VOCAL DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

Es de anotar un cordial saludo de afecto y respeto para todos los miembros de tan prestigiosa asociación direccionada por el señor gerente Ildebrando Rincón Cepeda, quien con su sentido de pertenencia ha tenido a bien sortear y sacar adelante a la institución a pesar de todas las dificultades encontradas a través del desarrollo y de las distintas actividades y quien ha hecho posible en estos momentos de dificultad con la pandemia que se está viviendo a nivel regional, nacional y mundial del Covid-19, con su equipo de trabajo actual con quien ha venido contando como es la junta directiva. Mis sinceras felicitaciones para todos sus integrantes, los exhorto a seguir colaborando para bien común como hasta ahora ha sucedido, ya que los estados financieros hablan por sí solos.

Y así poder contar y llegar a todas las regionales en el desarrollo de las diferentes actividades con los aportes en las celebraciones e integración de todos los miembros en los diferentes acontecimientos como son el día de la madre, aniversario de la asociación, bingo de fin año y amor y amistad. Todo esto ha sido posible con el aval de los diferentes miembros de la junta directiva apoyando mi propuesta como vocal de relaciones públicas y comunicaciones descentralizándose así y haciéndose posible tener en cuenta a todos nuestros asociados a nivel nacional, y quienes por muchos años no gozaron de estos incentivos por la asociación en otras administraciones, gracias a Dios hoy pueden disfrutarlo.

También quiero manifestarle a todos los asociados y familiares los logros conseguidos por intermedio de mis gestiones como vocal de relaciones públicas y comunicaciones de obtener convenios suscritos en el departamento de Sucre, concretamente en el municipio de Santiago de Tolú. Sucre como han sido:

- Tours al archipiélago de San Bernardo a solo 40 minutos del golfo del Morrosquillo.
- Visitas al balneario de Coveñas a solo 30 minutos de Tolú por vía terrestre.
- Tours nocturnos en bicitaxis por la Avenida Primera bordeando el mar.



# ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

- Convenios con hoteles con tarifas preferenciales a los asociados y familiares a nivel nacional, teniendo en cuenta periodos vacacionales.
- Acuerdos con instituciones del orden municipal y del departamento que ofrecen servicios de bienestar social como son Comfasucre, Comfenalco y Comfandi.
- Tours por los esteros de manglar en la zona de la Ciénaga La Caimanera, avistamiento de aves y otros atractivos a solo 15 minutos de Santiago de Tolú.
- Caminatas a las Playas del Francés hacia el norte del municipio con observancia de la Ciénaga de la Leche y la apreciación de esteros, manglares de diferentes tipos y su importancia para el ecosistema.
- Vivencias con nativos para conocer su estado pasado, presente y futuro.
- Paseos en veleros, botes, lanchas con disfrute de un sancocho de pescado en la playa.
- Visitas al municipio de Colosó (Ricaute) en el departamento de Sucre con baños en las fosas de aguas cristalinas y regreso a las cavernas de Tolú Viejo, donde funciona la fábrica de Cementos Argos.
- Es de anotar que todo esto lo hará posible con la asesoría del hostel Los Patrones su casa en Santiago de Tolú, en convenios con Hotel Las Antillas y Hotel Sebastián a solo 300 metros de las playas. El Hostel Los Patrones les brinda comodidad de cocina con sus respectivos utensilios sin costo adicional y sus habitaciones con aire acondicionado o ventilador.
- Por último, se podrá visitar el volcán de lodo “El Totumo” en el municipio de San Antero en el departamento de Córdoba, donde anualmente se celebra el Festival del Burro.
- Todo esto con precios favorables para afiliados y familiares de la asociación. Esto será posible con la ayuda de todos y propendiendo por el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de nuestra asociación haciendo posible traer más asociada a través de incentivos y visitas a las diferentes regionales, resaltándoles los beneficios e incentivos a que tiene derecho en lo económico y social, y en los momentos difíciles siempre que se cuente con los recursos

Con sentimiento de aprecio y consideración un abrazo fraternal, juntos y unidos saldremos adelante.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO

Esp. Iván Francisco Patrón Villalobos

Vocal de relaciones **públicas y Comunicaciones**



## 5. CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA Y ORGANOS DE CONTROL

### 5.1 ANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA

<b>PRESIDENTE</b>	AURA INES CERON CORREA
	LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ
	FERNANDO BRITO ECHEVERRI
<b>VICEPRESIDENTE</b>	MARIA DORALBA LOPEZ LOPEZ
<b>SECRETARIA</b>	NIMIA ESTHER RADA HERNANDEZ
<b>VOCAL DE FINANZAS</b>	IVETTE CECIA MORALES STEFANEL
<b>VOCAL DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD</b>	IVAN FRANCISCO PATRON VILLALOBOS
<b>VOCAL DE BIENESTAR, EDUCACION Y</b>	DORIS FUENTES VALDERRAMA
<b>VOCAL DE DISCIPLINA</b>	JAIME LUIS ACOSTA LOPEZ

### 5.2 CANDIDATOS A ORGANOS DE CONTROL

<b>FISCAL</b>	<b>TITULAR:</b> AURA INES CERON CORREA
	<b>SUPLEMTE:</b> PATRICIA MORALES
<b>REVISOR FISCAL</b>	IMELDA ELISENIA URIBE CALDERON
	JOSE JOAQUIN CASTILLO ALVAREZ

### 5.3 CANDIDATOS A GERENCIA

<b>GERENCIA</b>	ILDEBRANDO RINCON CEPEDA
-----------------	--------------------------





## 6. CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2021.

ASPENCIPOL				
Cronograma de Reuniones de Junta Directiva y Asambleas Generales Años 2021				
Actividad	Fecha	Lugar	Hora	Responsable(s)
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	20/02/2021	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente
Asamblea General Ordinaria 2020	27/03/2021	Sede Central y VIRTUAL	8:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados
Asamblea General Ordinaria 2021	27/03/2021	Sede Central y VIRTUAL	12:00 M.	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	29/05/2021	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	23/07/2021	Sede Central	9:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	25/09/2021	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	25/11/2021	Sede Central	9:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	15/01/2022	Sede Central	9:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente
Asamblea General Ordinaria	12/03/2022	Sede Central	8:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados
ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO		
Luis Carlos Martínez Muñoz		Ildebrando Rincon Cepeda		
Presidente Junta Directiva		Gerente		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASPENCIPOL 2020				
Actividad	Fecha	Lugar	Hora	Responsable(s)
Asamblea General Ordinaria	27/03/2021	Sede Central y VIRTUAL	8:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados
Asamblea General Ordinaria	27/03/2021	Sede Central y VIRTUAL	12:00 M.	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados
Celebración Día de la <b>FAMILIA</b>	05/06/2021	Sede Central (Regionales)	Por determinar	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar Social y Geriatria
Celebración Día de <b>ASPENCIPOL</b>	24/07/2021	Centro Vacacional (Regional)	Por determinar	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar Social y Geriatria
Brigada de <b>SALUD</b>	22/09/2021	Sede Central	7:00 A.M.	Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar Social y Geriatria
Bingo Bailable Fin de Año	11/12/2021	Sede Central (Regionales)	3:00 P.M.	Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar Social y Geriatria - Vocal Finanzas
ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO		
Luis Carlos Martínez Muñoz		Ildebrando Rincon Cepeda		
Presidente Junta Directiva		Gerente		



## 8. NUESTROS ASOCIADOS FALLECIDOS EN 2019 y 2020

A la presencia de Dios y a la Eternidad se nos fueron:

cedula	Fallecido
19079485	MARTÍNEZ ÁNGEL FABIO
4502910	ARDILA ARIAS JOSÉ MIGUEL
6605	RODRÍGUEZ SALGADO FRANCISCO ANTONIO
17148589	ZULUAGA PÉREZ RAMIRO
20042034	BERNAL VDA DE BELTRÁN DELFINA
2904715	MARROQUÍN ALFREDO
20275182	URBINA MARÍA HERSILIA
133171	CUERVO MANCERA JOSÉ VICENTE
256099	ROJAS MARTÍNEZ LUIS ENRIQUE
41441503	RAMÍREZ DE REYES BÁRBARA INOCENCIA
315930	VARGAS GUERRERO JUAN DE JESÚS
14202019	VERGARA FABIO
27576453	FLÓREZ DE QUINTERO MARÍA SOCORRO INÉS
41310563	FIGUEROA MEDINA BLANCA DEL CARMEN
32093	RENGIFO BARRETO JORGE
21039347	HERNÁNDEZ DE PEÑA MARÍA ELISA
19363410	ACEVEDO PÉREZ HUGO HERNANDO
24699468	SOLER DE VALENCIA LUCRECIA
19188546	CHAPARRO SÁNCHEZ JOSÉ FRANCISCO
41579491	CASTILLO AMEZQUITA ALBA NUBIA
2217679	GARIBELLO LUIS EDUARDO

La administración de la Asociación envía un mensaje de condolencia a los familiares y amigos de nuestros compañeros fallecidos. Pedimos al todo poderoso les de resignación y fortaleza para soportar tan honda pena.